

Informe Anual de Seguimiento

GRADO DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

CIUDAD REAL

Vicerrectorado de Docencia y
Relaciones Internacionales
Evaluación y Calidad Académica

Noviembre 2013



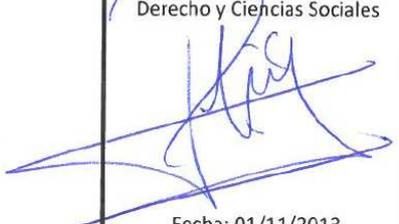
GRADO DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Universidad de Castilla-La Mancha

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Denominación del Título: GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
Curso Académico: 2011/2012
Centro: FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
Web del Título: http://fdcs.uclm.es/pagina.aspx?p=ade
Web del Centro: http://fdcs.uclm.es/

CONTROL DEL DOCUMENTO

<p>ELABORADO</p> <p>Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales</p>  <p>Fecha: 01/11/2013</p>	<p>ACEPTADO</p> <p>Decano del Centro</p>  <p>Fecha: 04/11/2013</p>
---	---

Sumario

1. Objeto y ámbito.....	6
2. Introducción.....	7
3. Responsables del Sistema de Garantía de la Calidad del Plan de Estudios.....	8
3.1. ¿Se ha identificado un órgano o unidad responsable del sistema de garantía de la calidad del Plan de Estudios?	8
3.2. Indique el reglamento o normas de funcionamiento del órgano responsable de la garantía de la calidad.....	9
4. Procedimientos de Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza	12
4.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la calidad de la enseñanza?	12
4.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la calidad de la enseñanza.....	12
4.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información los resultados del aprendizaje?.....	15
4.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los resultados del aprendizaje.....	15
5. Procedimientos de Evaluación y Mejora de los Recursos Humanos y Materiales	16
5.1. Profesorado disponible	16
5.2. Analice, reflexione y valore los datos del profesorado disponible	16
5.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre el profesorado?	17
5.4. Analice, reflexione y valore la información sobre el profesorado	17
5.5. Personal de Apoyo disponible.....	18
5.6. Analice, reflexione y valore los datos del personal de apoyo disponible	18
5.7. Recursos materiales disponibles	19
5.8. Analice, reflexione y valore los datos de los recursos materiales disponibles	¡Error! Marcador no definido.
6. Procedimientos para Garantizar la Calidad de las Prácticas Externas y los Programas de Movilidad	21
6.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las prácticas externas?	21
6.2. Analice, reflexione y valore la información sobre las prácticas externas.....	23
6.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre los programas de movilidad?	25
6.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los programas de movilidad	25
7. Procedimientos de Análisis de la Inserción Laboral de los Graduados y de la Satisfacción con la Formación	27

7.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la inserción laboral?.....	27
7.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la inserción laboral	27
7.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción con la formación?.....	29
7.4. Analice, reflexione y valore la información sobre la satisfacción con la formación	29
8. Procedimientos para el Análisis de la Satisfacción de los Distintos Colectivos Implicados y de Atención a las Sugerencias y Reclamaciones. Criterios Para la Extinción del Título.....	32
8.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción de los colectivos implicados con el Título?	32
8.2. Analice, reflexione y valore la información sobre satisfacción de los colectivos implicados con el Título	32
8.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las sugerencias y reclamaciones de los estudiantes?	35
8.4. Analice, reflexione y valore la información sobre las sugerencias y reclamaciones que han realizado los estudiantes	35
8.5. ¿Se han establecido mecanismos para publicar información que llegue a todos los implicados o interesados sobre el plan de estudios, su desarrollo y resultados?	36
8.6. ¿Se han definido los criterios y procedimientos específicos para una posible extinción del Título?	36
9. Análisis de los indicadores: Tasa de Graduación, Abandono y Eficiencia	37
9.1. ¿Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en la memoria de verificación?.....	37
9.2. Analice, reflexione y valore las estimaciones de las tasas y los valores actuales alcanzados	37
10. Análisis de las Recomendaciones Realizadas en el Informe de Verificación del Título y en los Informes de Seguimiento.....	40
10.1. Enumere las recomendaciones recogidas en el informe de verificación del título y en los informes de seguimiento anteriores e indique su grado de consecución.....	40
10.2. Analice, reflexione y valore el grado de consecución de las recomendaciones efectuadas en el informe de verificación del Título y en los informes de seguimiento	41
11. Análisis de la Información Pública disponible a través de la Página Web	42
11.1. Valore los siguientes ítems de información pública	42
11.2. Analice, reflexione y valore sobre la información pública disponible	44
12. Valoración Semicuantitativa	45
13. Selección de las Acciones de Mejora	46
14. Plan de Acción de Mejoras.....	53
15. Informe de Resultados.....	62



Vicerrectorado de Docencia y Relaciones Internacionales. Evaluación y Calidad Académica

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Ciudad Real

1. Objeto y ámbito

El objeto de este protocolo es la definición de un documento de referencia para el apoyo a las Comisiones de Garantía de la Calidad de los Centros para la elaboración de los Informes de Seguimiento de los Títulos de Grado y Máster conforme al R.D. 861 / 2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Este protocolo es de aplicación para todos los Centros y Titulaciones de Grado y Máster Universitario de la Universidad de Castilla-La Mancha.

2. Introducción

El establecimiento de un **Sistema de Garantía Interno de la Calidad** es un factor estratégico básico para conseguir una mejora continua de las titulaciones oficiales y para que las competencias, habilidades y aptitudes de sus egresados sean conocidas por los empleadores y por la sociedad en general.

La garantía de la Calidad puede describirse como la atención sistemática, estructurada y continua a la calidad en términos de su mantenimiento y mejora. En el marco de las políticas y procesos formativos que se desarrollan en las universidades, la garantía de la calidad ha de permitir a estas instituciones demostrar que toman en serio la calidad de sus programas y títulos y que se comprometen a poner en marcha los medios que aseguren y demuestren esa calidad.

El desarrollo de sistemas de garantía de la Calidad exige un equilibrio adecuado entre las acciones promovidas por las instituciones universitarias y los procedimientos de garantía externa de la Calidad, favorecidos desde las agencias de evaluación. La conjunción de ambos configura el **Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC)** del sistema universitario de referencia.

En base a esta guía, las **Comisiones de Garantía de la Calidad de los Centros** reflexionan sobre los aspectos recogidos en el R.D. 861 / 2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales en base a una serie de **evidencias** que se recogen de modo regulado y sistemático. Considerando esta reflexión, las Comisiones de Garantía de la Calidad de los Centros elaboran un **Plan Anual de Mejoras**, con acciones priorizadas y limitadas en el tiempo.

3. Responsables del Sistema de Garantía de la Calidad del Plan de Estudios

3.1. ¿Se ha identificado un órgano o unidad responsable del sistema de garantía de la calidad del Plan de Estudios?

INFORMACIÓN UCLM

Según el capítulo 1 del Manual del Sistema de Garantía Interna de la Calidad, la **Comisión de Garantía de la Calidad del Centro** (CGCC) es el órgano que participa en las tareas de planificación y seguimiento del Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC), actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema.

La CGCC está formada por:

- Decano / Director de la Facultad / Escuela, que actuará como presidente.
- Coordinador de Calidad, que será nombrado por el Decano / Director de la Facultad / Escuela de entre los miembros de su equipo de dirección.
- Un profesor de cada una de las Titulaciones de Grado y Máster impartidas en el Centro.
- Un alumno de cada una de las Titulaciones de Grado y Máster impartidas en el Centro.
- Un miembro del personal de administración y servicios adscrito al Centro.
- Opcionalmente, cualquier otro agente externo que la Junta de Centro estime oportuno: Colegios Profesionales, Representantes del Sector Empresarial, Egresados, etc.

La composición de la CGCC del centro es la siguiente:

PROFESORES:

1. D. Juan Ramón de Páramo Argüelles, Decano de la Facultad de Derecho y CCSS. Presidente de la Comisión de Garantía de la Calidad del Centro
2. D. Jesús L. de Paz Martín, Secretario Académico de la Facultad de Derecho y CCSS. Coordinador de Calidad
3. D^a. Cristina Rodríguez Yagüe, Vicedecana de la titulación de Derecho de la Facultad de Derecho y CCSS
4. D^a María Jesús Ruiz Fuensanta, Vicedecana de la titulación de Administración y Dirección de Empresas de la Facultad de Derecho y CCSS
5. D. José Antonio Prieto Juárez, Vicedecano de la titulación de Relaciones Laborales de la Facultad de Derecho y CCSS
6. D. Miguel Beltrán de Felipe, Profesor del Grado de Derecho
7. D. Angel Millán, Profesor del Grado de Administración y Dirección de Empresas
8. D^a. Nuncia Castelli, Profesora del Grado de Relaciones Laborales y desarrollo de Recursos Humanos
9. D. Adán Nieto Martín, Profesor del Máster Universitario en Derechos Fundamentales y Libertades Públicas

10. D. Mario Donate Manzanares, Profesor del Máster Universitario en Estrategia y Marketing de la Empresa

11. D^a. Gemma Patón García, Profesora del Máster Universitario en Fiscalidad internacional y Comunitaria

PAS:

12. D. Pilar Montes Pizarro, Administradora de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

ALUMNOS:

13. D^a. Nekane Cortes del Pozo, alumna del Grado de Relaciones Laborales y desarrollo de Recursos Humanos

14. D^a. María Ángeles Paz Golderos, alumna del Grado de Administración y Dirección de Empresas

15. D^a. M^a Galilea Sanguino Sánchez, alumna del Grado de Derecho

16. D. Álvaro Escobar Crespo, alumno del Máster Universitario en Derechos Fundamentales y Libertades Públicas

17. D. Alberto Muñoz López de la Espada, alumno del Máster Universitario en Estrategia y Marketing de la Empresa

18. D^{ña}. Alicia Martínez León, alumna del Máster Universitario en Fiscalidad internacional y Comunitaria

3.2. Indique el reglamento o normas de funcionamiento del órgano responsable de la garantía de la calidad

Según el Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC) de la UCLM verificado por ANECA, la Comisión de Garantía Interna de la Calidad (CGIC) de la Facultad / Escuela es un órgano que participa en las tareas de planificación y seguimiento del SGIC, actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema.

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro tiene como principal objetivo el de fomentar la calidad y la excelencia en las titulaciones y actividades que se imparten en el mismo, erigiéndose en uno de los órganos que participa en las tareas de planificación y seguimiento del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) de la UCLM, actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema. Entre las funciones específicas atribuidas a la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, junto a las genéricamente ya señaladas, se encuentran entre otras: analizar y dirigir los objetivos anuales de calidad del Centro, elaborar los Planes de Mejora, implantar el SIGC en el Centro, coordinar y realizar el seguimiento de los Planes de Mejora, y trasladar al equipo directivo del Centro su percepción sobre los niveles de calidad de la docencia, la investigación y la gestión.

Junto con el trabajo realizado en el pleno de la propia Comisión, para garantizar su operatividad y para preparar sus reuniones, los representantes en la misma de las tres titulaciones y de los tres Másteres Oficiales han celebrado sesiones periódicas de trabajo con el Decano, el Coordinador de Calidad y otros miembros de la Facultad que desarrollan funciones esenciales en la implantación de los nuevos grados, entre los que destacan los Coordinadores de los distintos cursos. Esta distribución previa del trabajo debe considerarse de especial importancia dado que la complejidad en la implantación, seguimiento, incluso en las recomendaciones realizadas durante el proceso de verificación de los distintos grados o Másteres son distintos, y por lo tanto, su tratamiento previo en reuniones que pueden considerarse sectoriales puede y debe servir para atender a dichas especificidades. Lógicamente, el tratamiento posterior conjunto en el pleno de la Comisión garantiza que el objetivo del fomento de la calidad y la excelencia sea homogéneo para todas las titulaciones impartidas en el Centro.

La normativa que regula el funcionamiento de la CGIC es la siguiente:

NOMBRAMIENTO DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN

El Decano / Director del Centro será el Presidente de la Comisión y elegirá, de entre los miembros de su equipo directivo, al Coordinador de Calidad. Por su parte, la Junta de Centro / Facultad elegirá al resto de miembros de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad:

- Un PDI con vinculación permanente al Centro de cada una de las Titulaciones y Másteres Oficiales del Centro.
- Un representante de los estudiantes de cada una de las Titulaciones y Másteres Oficiales del Centro.
- Un representante del PAS adscrito al Centro.
- De manera opcional la Junta de Centro / Facultad podrá nombrar a agentes externos: Colegios Profesionales, Representantes del Sector Empresarial, Egresados, etc.

Una vez constituida la Comisión, esta procederá a nombrar al Secretario entre sus miembros.

Así mismo, la Junta de Centro nombrará un suplente de cada uno de los colectivos que forman la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.

RENOVACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN

El nombramiento de cada miembro titular/suplente será por un periodo de cuatro años, salvo que pierda la condición por la cual fue elegido. En el proceso de renovación se procurará que los cambios garanticen la continuidad de las tareas de la Comisión.

CONVOCATORIA Y PERIODICIDAD DE LAS REUNIONES

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro deberá reunirse de manera ordinaria, al menos, con una periodicidad semestral, tras ser convocada por el presidente, celebrándose una de ellas en el último trimestre del año.

El quórum para la válida constitución de las sesiones de la Comisión de Garantía Interna de Calidad será el de la mayoría absoluta de sus componentes.

Si no existiera quórum, la Comisión se constituirá en segunda convocatoria dentro de las veinticuatro horas siguientes a la señalada para la primera. Será válida la constitución en segunda convocatoria siempre que al menos estén presentes la tercera parte de los miembros de la Comisión de Garantía Interna de Calidad. Si no fuera posible la constitución en segunda convocatoria, se procederá a convocar una tercera en el plazo de los dos días hábiles siguientes, con un quórum de tres miembros de la Comisión.

Las reuniones ordinarias de la Comisión de Garantía Interna de Calidad serán convocadas por el Presidente, que establecerá el orden del día y se adjuntará a la convocatoria que envíe el Secretario. El Presidente deberá admitir para su inclusión en el orden del día toda propuesta realizada por 1/3, como mínimo, de los miembros de la Comisión, formuladas por escrito con la suficiente antelación respecto a la fecha de la reunión.

Corresponde al Presidente asegurar el cumplimiento del ordenamiento y la regularidad de las deliberaciones y debates en las sesiones para lo cual concederá y retirará el uso de la palabra, mantendrá el orden en los debates y someterá a votación las cuestiones que deban ser aprobadas por la Comisión.

VOTACIONES

Los acuerdos de la Comisión serán adoptados por mayoría simple. El Presidente tendrá un voto de calidad en el caso de igualdad de número de votos a favor o en contra de una decisión propuesta.

Las votaciones serán secretas cuando así lo solicite cualquiera de los miembros de la Comisión.

4. Procedimientos de Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza

4.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la calidad de la enseñanza?

Sí, existe un sistema que recoge información sobre la calidad de la enseñanza, así como, datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes, Profesores, PAS y Egresados.

4.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la calidad de la enseñanza

La mejora de la calidad de la enseñanza ha sido desde siempre una preocupación constante entre el colectivo de profesores de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Por este motivo, durante los años en los que se llevó a cabo el diseño del plan de estudios del Grado de Administración y Dirección de Empresas, así como en los primeros cursos académicos de su implantación se organizaron en nuestro centro, diversas jornadas y cursos formativos con el ánimo de profundizar en el conocimiento de las herramientas y estrategias docentes más acordes con los requerimientos y filosofía del Espacio Europeo de Educación Superior.

Sin descuidar el aspecto relativo a la formación pedagógica del profesorado, conforme se ha ido avanzando en el proceso de implantación progresiva de los distintos cursos la atención se ha ido volcando más hacia la estrecha supervisión de la correcta aplicación de los estándares y condiciones establecidos en la memoria de verificación del título, así como en la detección de posibles elementos de conflicto que aconsejaran la introducción de modificaciones sobre el diseño inicialmente planteado. En este sentido, por ejemplo, se ha producido una coincidencia del momento a partir del cual los alumnos del Grado de ADE podían empezar a realizar las prácticas externas (mitad de los créditos totales del Grado superados) con un contexto de profunda recesión económica. Esta negativa coyuntura se ha traducido en una disminución de la oferta de prácticas externas por parte de las empresas del entorno geográfico. De manera que ante la previsible dificultad de garantizar a todos los alumnos la realización de las prácticas externas obligatorias incluidas en el plan de estudios respetando unos mínimos de calidad se decidió iniciar el proceso de modificación de la memoria para convertir en optativo el carácter de tales prácticas externas.

En el seguimiento de la adecuada implantación y funcionamiento del plan de estudios, los coordinadores de curso y titulación desempeñan una labor fundamental. En el caso particular de nuestro centro, siempre ha existido una gran preocupación por la coordinación horizontal y vertical de las asignaturas del Grado de ADE. Esta preocupación se manifiesta en los temas tratados en las distintas reuniones de coordinación tanto por curso, como de titulación, tal y como queda reflejado en sus respectivas actas. Por lo que respecta a la coordinación vertical, ésta se ha abordado fundamentalmente mediante reuniones con los responsables de las distintas áreas departamentales con

el objeto principal de evitar que se produzcan solapamientos, tanto de contenidos, como de competencias trabajadas entre las distintas asignaturas del plan de estudios. En este sentido, se trata de velar por el cumplimiento de lo establecido en la planificación recogida en la memoria del Grado.

No obstante, la coordinación horizontal continúa siendo el principal foco de atención pues es la que tiene una repercusión más directa sobre la carga de trabajo de los alumnos. Así, los profesores deben enviar a los coordinadores de curso un calendario con la programación temporal de su asignatura de cara a detectar posibles picos de trabajo en determinadas fechas, y adoptar soluciones correctoras. Tal y como se inició en el curso 2010/2011, durante el curso académico 2011/2012 la planificación temporal de las asignaturas correspondientes a un mismo curso académico se vuelcan a un entorno virtual creado con la aplicación Google Calendar de manera que esa información pueda ser consultada por los docentes. Por otra parte, las reuniones de coordinación horizontal sirven también para poner de manifiesto problemas concretos relacionados con los recursos materiales o con las características del alumnado.

Los esfuerzos realizados en ambos sentidos de la coordinación parece que están dando frutos a la luz de los resultados extraídos de la Encuesta de Satisfacción General con el Título realizada a los estudiantes. Los porcentajes obtenidos en el Grado de ADE para los distintos ítems aún siguen siendo bajos en comparación con el promedio correspondiente al conjunto de la UCLM. Sin embargo, se aprecia una evolución positiva en todos los ámbitos respecto de la valoración recibida el curso académico anterior. En particular, aumenta notablemente la satisfacción del estudiante con el diseño del título y, en particular, mejora su valoración sobre la definición, especificación y viabilidad de los objetivos y competencias del Título. Pero donde se percibe un mayor avance es en la opinión de los estudiantes acerca de la planificación de las enseñanzas, lo que sin duda está relacionado con los mencionados esfuerzos de coordinación. Igualmente, también se observa una evolución positiva de la satisfacción de los estudiantes en los aspectos peor valorados en la encuesta anterior, a saber, el tamaño de los grupos y la falta de concordancia entre la carga de trabajo real soportada por el alumno y la carga teórica en función del número de créditos ECTS. Esto parece indicar que las medidas diseñadas para corregir ambos aspectos han surtido efecto. Aun así, el tamaño de los grupos es un aspecto que sigue recibiendo una valoración negativa, sobre todo, por los alumnos de primer curso.

Por otro lado, hay que destacar la buena percepción que poseen los estudiantes acerca de los contenidos de las asignaturas y su relación con las competencias que deben alcanzar en cada una de ellas. Esto pone de manifiesto los esfuerzos realizados por los docentes por ajustarse al diseño del plan de estudios recogido en la memoria del Título.

En esta ocasión, la peor valoración la reciben el programa de acción tutorial y la adecuación de las aulas. Esto último está referido, no tanto a la calidad de las mismas, pues están dotadas del mobiliario y de los medios tecnológicos adecuados para la impartición de la docencia, sino a su número y tamaño. Por lo que respecta al programa de acción tutorial, la opinión negativa no se dirige hacia las tutorías de las asignaturas (que sí reciben una valoración muy positiva), sino hacia lo relacionado con el desarrollo genérico de su vida académica en la universidad y

con su orientación profesional. En este sentido, en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales existe un programa de tutores personalizados cuya finalidad es que cada estudiante tenga una persona de referencia a la que dirigirse para plantearle las dudas y problemas que puedan surgirle durante su vida académica en nuestro centro. No obstante, a la luz de estos resultados se hace necesario, por tanto, profundizar en el alcance y eficiencia de este programa, así como en la conveniencia de poner en práctica nuevas actividades de orientación y tutorización.

Finalmente, otra forma de evaluar la calidad de la enseñanza es atender a los indicadores de rendimiento. En este sentido se observa que continúa la progresión iniciada en el curso anterior. Así, la tasa de rendimiento académico ha experimentado un incremento del 14,34%, pasando del 50,01% en el curso 2010/2011 al 57,23% en el curso 2011/2012. A pesar de este aumento, este porcentaje continúa siendo bajo e indica que hay que seguir trabajando para mejorar este aspecto. Las asignaturas con peores indicadores son nuevamente aquellas cuyo contenido se relaciona con los ámbitos de la Contabilidad y las Matemáticas, aunque la tendencia general en estas asignaturas es también la de ligero aumento de sus indicadores de rendimiento. Con relación a este aspecto, hay que destacar la labor conjunta realizada por los responsables de estas asignaturas junto con los coordinadores de curso de cara a diseñar estrategias docentes que contribuyan a mejorar el número de aprobados. En cualquier caso, se trata de un problema sobre el que hay que insistir, puesto que está perjudicando seriamente los indicadores globales del Título. Una de las posibles soluciones es el establecimiento de cursos cero que permitan a los alumnos de nuevo ingreso cubrir sus posibles carencias en cuanto a sus conocimientos analíticos.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

4.2. ESTUDIANTES CALIDAD DE LA ENSEÑANZA		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Preparación y compromiso del profesorado en las metodologías docentes adaptadas al EEES.	Elevado número de alumnos por grupo en el primer curso del Grado.	
Realización de grandes esfuerzos de coordinación horizontal y vertical	Limitados recursos materiales y humanos para proceder a la creación de grupos de docencia de tamaño más reducido.	Reforzar la coordinación horizontal y velar por el cumplimiento de la coordinación vertical
Mejora de la satisfacción de los estudiantes con el título	Mal funcionamiento de los sistemas de tutorización y orientación académica	Mejora del funcionamiento de los sistemas de tutorización y orientación académica
Buena percepción de los estudiantes acerca de la relación entre los contenidos y las competencias en cada asignatura		

4.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información los resultados del aprendizaje?

Sí, existe un sistema que recoge información sobre los resultados del aprendizaje, así como, datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes, Profesores, PAS y Egresados.

4.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los resultados del aprendizaje

Tal y como se ha indicado ya en el apartado 4.2., la tasa de rendimiento académico ha experimentado un incremento del 14,34%, pasando del 50,01% en el curso 2010/2011 al 57,23% en el curso 2011/2012. Se continúa, así, con la tendencia de crecimiento experimentada en el curso académico anterior, lo que debe ser valorado de forma positiva. Sin embargo, este porcentaje es aún reducido, de manera que hay que seguir trabajando para conseguir aproximar este indicador a la cifra objetivo del 70%.

En particular, los esfuerzos han de orientarse a conseguir incrementar la tasa de rendimiento en determinadas asignaturas de las áreas de Matemáticas y Contabilidad, que son las que poseen menor porcentaje de aprobados respecto del promedio. En cualquier caso, se debe señalar también que, en términos generales, en estas asignaturas se aprecia una evolución positiva de este indicador, lo que pone de manifiesto el esfuerzo realizado por los profesores responsables de las mismas de cara a mejorar el rendimiento de los estudiantes en estas materias.

Por lo demás, los datos relativos al número de aprobados en el grueso de las asignaturas del Grado de ADE puede considerarse razonable, y en algunos casos, incluso, muy satisfactorio, habida cuenta de la novedad que entraña la aplicación de la nueva filosofía de enseñanza-aprendizaje propia del Espacio Europeo de Enseñanza Superior en el contexto de un plan de estudios cuyo proceso de implantación es progresivo y, por tanto, aún no se ha completado.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

4.4 RESULTADOS DEL APRENDIZAJE		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Evolución positiva del rendimiento global del Título	Baja tasa de rendimiento en determinadas asignaturas	Mejora de la tasa de rendimiento en determinadas asignaturas

5. Procedimientos de Evaluación y Mejora de los Recursos Humanos y Materiales

5.1. Profesorado disponible

A continuación se muestran, agrupados por categorías laborales, los datos del personal académico que imparte docencia en la titulación y en el curso objeto de análisis.

<i>Categoría</i>	<i>Total Profesorado</i>	<i>Nº de Doctores</i>
Catedrático de universidad	3	3
Titular de Universidad	9	9
Titular de Escuela Universitaria	2	2
Contratado Doctor	5	5
Ayudante	1	1
Profesor Visitante	1	1
Asociado Tiempo Completo	8	6
Asociado Tiempo Parcial	8	1

5.2. Analice, reflexione y valore los datos del profesorado disponible

En el apartado anterior se han consignado únicamente los datos relativos a los profesores que han impartido docencia en el Grado de ADE durante el curso 2011/2012. Como se puede comprobar, un total de 37 profesores han desarrollado su labor en este Título, de los cuales, 28 son profesores a tiempo completo. Por otra parte, la mayoría de la plantilla docente a tiempo completo tiene vinculación permanente con la UCLM, lo que redundará positivamente en las estrategias de coordinación horizontal y vertical del título analizadas en el apartado 4 de este informe.

Por otro lado, desde la verificación de la Memoria del Grado de ADE hasta la actualidad, un buen número de profesores a tiempo completo de nuestro centro han obtenido el grado académico de Doctor. De esta manera, según los datos de la anterior tabla, el 76% del profesorado que impartió docencia en el Grado de ADE durante el curso

académico 2011/2012 era doctor. Este porcentaje se eleva hasta la cifra del 93% si tenemos en cuenta únicamente al personal docente con dedicación a tiempo completo a la UCLM. Estos datos no hacen sino reflejar la buena adecuación de la plantilla docente, mejorando incluso los compromisos adquiridos en la memoria de verificación del título.

Además, la mayoría del profesorado se encuentra en la franja de edad comprendida entre los 35 y los 50 años; por tanto, una edad que permite combinar los beneficios derivados de la experiencia docente con la capacidad para asimilar y aplicar las nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje propias del EEES.

Como comentario adicional, cabe precisar que la plantilla de las áreas departamentales del ámbito de la Economía y la Empresa de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales es mayor que los números recogidos en la tabla del apartado 5.1. Sin embargo, se han consignado únicamente, aquellos profesores con docencia en la titulación que nos ocupa, puesto que en nuestro centro se imparten además otras dos titulaciones.

5.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre el profesorado?

Sí, existen datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes y Egresados.

5.4. Analice, reflexione y valore la información sobre el profesorado

En el curso 2011-2012 se produjo un cambio en el procedimiento de realización de la encuesta de opinión sobre el profesorado realizada a los estudiantes. Concretamente, se habilitó una aplicación informática mediante la que el alumno podía cumplimentar la encuesta de forma virtual. Este nuevo procedimiento trae consigo una mayor agilidad y eficiencia en el proceso de recopilación y tratamiento de los datos pero, al mismo tiempo, se ha traducido en un menor índice de respuesta por parte del alumnado. Así, en el curso 2011-2012 hay profesores que para determinadas asignaturas no tienen ninguna información acerca de la percepción de su docencia por los estudiantes. Por otro lado, es posible que los resultados estén sesgados pues los estudiantes más motivados a cumplimentar las encuestas de opinión suelen ser aquellos que poseen percepciones extremas sobre la actuación del profesorado.

Dejando de lado estas dos apreciaciones, los resultados de las encuestas para el año 2011-2012 muestran que, en términos generales la opinión de los estudiantes es positiva. Concretamente, la valoración promedio acerca de la satisfacción con el trabajo realizado por el profesor para el conjunto de la titulación es de 6,56 en una escala de 1 a 10 (1,97 en una escala de 0 a 3). La opinión de los estudiantes es especialmente positiva en aspectos relacionados con la planificación y desarrollo de la docencia como la información suministrada por el profesor acerca de los objetivos y competencias que se pretenden alcanzar con la asignatura, así como el desarrollo de los contenidos más

importantes del programa que merecen una valoración de notable. En cambio, el aspecto peor valorado se refiere a la utilidad de la guía docente que obtiene poco más de un aprobado. Sin embargo, el margen de maniobra del profesor en este respecto es mínimo puesto que la guía docente responde a un modelo preestablecido por la Universidad, cuya correcta cumplimentación es supervisada por los coordinadores de curso y titulación.

Finalmente, para las asignaturas con menor porcentaje de aprobados se observa una ausencia de correlación entre este indicador, y la valoración recibida por los profesores responsables de las mismas. En definitiva, los alumnos valoran el esfuerzo desarrollado por estos docentes, por lo que estos malos resultados han de explicarse por otros factores, entre los que se incluye, por ejemplo, el perfil de ingreso del alumnado y su conocimiento de herramientas analíticas previo a su incorporación en los estudios de Grado.

5.5. Personal de Apoyo disponible

A continuación se muestran, agrupados por categorías laborales, los datos del personal apoyo que presta servicios en la titulación y en el curso objeto de análisis.

<i>Categoría Laboral</i>	<i>Total Personal</i>	<i>% Dedicación</i>
Administrador	1	33%
Secretarios de dirección	1	33%
Gestores de apoyo a la docencia	3	33%
Gestores apoyo informático	1	33%
Gestores de servicios (auxiliares)	5	33%

5.6. Analice, reflexione y valore los datos del personal de apoyo disponible

En la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM), existen unidades centrales que prestan servicios de gestión de alumnos y gestión económica de forma conjunta para los distintos centros ubicados en el campus. Esta circunstancia descarga, de alguna manera, la necesidad de disponer de personal de apoyo en estas áreas en cada uno de los centros. Con independencia de ello, la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales dispone también de su propia dotación de personal de administración y servicios para satisfacer con eficacia las necesidades asociadas a la gestión académica, económica y logística de las titulaciones que se imparten en ella.

En cualquier caso, es cierto que se está asistiendo en los últimos años a un proceso de creciente burocratización en el ámbito académico que está dando lugar a un aumento de las tareas atribuibles al personal de gestión económica y al personal de apoyo a la docencia. Por otro lado, a lo largo del curso académico se producen también picos de actividad, -en particular, al inicio y al final del curso- que pueden dar lugar a cierta sobrecarga de trabajo sobre el personal existente.

5.7. Recursos materiales disponibles

La Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Ciudad Real cuenta actualmente con 11 aulas, un aula de informática, 3 seminarios, un salón de grados, una sala de juntas y una sala de prácticas y presentaciones. Todas las aulas disponen de equipamiento informático (ordenador portátil, conexión a Internet y cañón vídeo proyector) y audiovisual completo. La capacidad de las aulas y seminarios se relaciona en el cuadro siguiente.

<i>Tipo de espacio</i>	<i>Capacidad</i>	<i>Observaciones</i>
Aula 001	74 *	Fija
Aula 002	74 *	Fija
Aula 003	32 *	Fija
Aula 004	74 *	Fija
Aula 005	74 *	Fija
Aula 007	62 *	Fija
Aula 010	168 *	Fija
Aula 102	280 **	Fija (anfiteatro)
Aula 103	280 **	Fija (anfiteatro)
Aula 104	108 *	Fija
Aula 105	108 *	Fija
Aula Informática	40	Fija
Seminario A	42	Fija
Seminario B	16	Móvil
Seminario C	16	Móvil
Salón de Grados	50	Fija
Sala de Juntas	20	Móvil
Sala Prácticas y presentaciones***	50	Móvil
Biblioteca	243	Fija

Sala de trabajo	24	Fija
<p>* + 2 de Minusválidos</p> <p>** + 6 de Minusválidos</p> <p>*** Cuenta con equipo de grabación y edición de vídeo y audio y permite la emisión en <i>streaming</i>.</p>		

Además de las aulas descritas, la facultad tiene distribuidas en diferentes espacios comunes, 15 mesas de estudio y trabajo que posibilita la reunión de los alumnos y la realización de tareas en grupo. Las mesas de trabajo tienen capacidad para 6 personas (90 personas en total) y cuentan con instalación eléctrica que permite conectar simultáneamente 4 equipos portátiles.

5.8. Analice, reflexione y valore los datos de los recursos materiales disponibles

Los recursos materiales disponibles se ajustan a lo dispuesto en la memoria de verificación del título. La dotación de las aulas, en cuanto a equipamiento informático se refiere, es suficiente y adecuado para impartir una docencia de calidad. Igualmente, las instalaciones correspondientes a la biblioteca del centro incorpora puestos de lectura suficientes para atender las necesidades de los alumnos de nuestro centro y, en particular, de los estudiantes del Grado de ADE. Asimismo, existe un gran cuidado por mantener la adecuación, en contenido y número, de los fondos bibliográficos de nuestra biblioteca. De hecho, en la Encuesta de Satisfacción General con el Título, el apartado relativo a la biblioteca y fondos documentales es el que recibe una mejor valoración, por encima, incluso, de la media de la UCLM.

La única limitación de los recursos materiales de nuestro centro está referida a la disponibilidad de aulas. En la actualidad, el número y capacidad de las mismas permite atender un desdoblamiento en dos grupos en los cursos primero, segundo y tercero del Grado (en cuarto no es necesario, por estar integrado básicamente por las asignaturas optativas y el Trabajo Fin de Grado). Sin embargo, si fuera necesario crear un grupo adicional en alguno de los cursos habría que recurrir a espacios fuera del edificio de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, lo que supone un perjuicio para los alumnos a los que afectara esa circunstancia.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

5.8 INFORMACIÓN SOBRE EL PROFESORADO, PERSONAL DE APOYO Y RECURSOS MATERIALES		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Calidad del profesorado: elevado porcentaje con vinculación total, permanente y con grado de doctor.	Sobrecarga del personal administrativo en determinadas fases del curso académico	Aumentar el número de personal administrativo en determinadas fases del curso académico
Buena valoración de la actividad docente del profesorado por parte de los estudiantes.	Disponibilidad limitada de aulas	Aumentar el número de aulas disponibles

6. Procedimientos para Garantizar la Calidad de las Prácticas Externas y los Programas de Movilidad

6.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las prácticas externas?

Sí, existen datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes en prácticas externas, Tutor Interno de las prácticas externas, Tutor Externo de las Prácticas Externas, Profesores y Egresados.

Además, la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales cuenta con sus propios cuestionarios que tienen como finalidad principal establecer ciertas garantías en el proceso de evaluación del alumno que se encuentra realizando prácticas en empresas. Concretamente, nuestro centro posee un protocolo de seguimiento de las prácticas que se realiza mediante los siguientes documentos:

1. Cuestionario de evaluación del tutor profesional
2. Cuestionario de valoración de prácticas para el alumno

Dichos cuestionarios, destinados a facilitar, normalizar y hacer más objetiva la evaluación de las estancias por parte de las empresas, se encuentran disponibles en la página Web de la Facultad (<http://fdcs.uclm.es/pagina.aspx?p=pexternas>).

La información contenida en el cuestionario de evaluación del tutor externo se concreta en lo siguiente:

- Datos descriptivos sobre el período de prácticas, que permiten certificar la actividad realizada
- Nombre de la Empresa/entidad y departamento
- Nombre y puesto del tutor
- Funciones y tareas realizadas.
- Fechas de inicio y finalización
- Horario
- Datos referidos al comportamiento y actitudes laborales demostrados por el estudiante durante la estancia
- Disciplina, aplicación en el trabajo y cumplimiento de las tareas encomendadas. Asistencia.
- Motivación, interés, esfuerzo por aprender y curiosidad demostrados
- Capacidad de ajustarse a nuevas situaciones y cambios

- Asistencia y puntualidad
- Apertura, disposición a cooperar con los demás
- Responsabilidad.
- Datos relativos a capacidades y aptitudes técnicas y profesionales manifestadas por el estudiante
- Capacidad de asimilar y seguir instrucciones verbales y escritas.
- Capacidad de expresión oral y escrita
- Capacidad para el trabajo en equipos
- Capacidad de trabajo autónomo
- Iniciativa
- Nivel de conocimientos del trabajo.
- Análisis de problemas
- Capacidad de obtener información
- Capacidad de decisión
- Creatividad y originalidad
- Calidad del trabajo realizado
- Capacidad para planificar y organizar el trabajo. Metodología
- Adecuación de la formación previa del estudiante a los requerimientos del puesto de trabajo

– Valoración global de la estancia, que se concreta en la pregunta incluida en el cuestionario acerca de si recomendaría el alumno a otras empresas y en una puntuación numérica otorgada a la labor realizada por el alumno en la entidad (entre 0 y 10)

- Comentarios, observaciones y recomendaciones

En el cuestionario de evaluación para conocer el nivel de satisfacción de los alumnos con las prácticas externas, se analizan, entre otros aspectos, el asesoramiento y la orientación recibida con carácter previo a la selección de la entidad de prácticas y durante el desarrollo de las mismas, así como su satisfacción con el cumplimiento del programa, con la entidad, y con la gestión académica y administrativa de las prácticas.

En el capítulo correspondiente a los egresados, el seguimiento de inserción en el mercado de trabajo, una vez finalizado el proceso de realización de prácticas gestionado por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, corresponde de manera directa exclusiva al servicio dependiente del Vicerrectorado de Transferencia y Relaciones con

Empresas, esto es, al Centro de Información y Promoción del Empleo (CIPE). No obstante, el Vicedecanato de Prácticas Externas colabora permanentemente a la hora de proporcionar documentación y contacto directo con los alumnos participantes en el Programa. En este sentido, existe coordinación entre ambas Unidades de Gestión, de tal modo que en cada curso académico se procede a difundir entre el alumnado las distintas iniciativas puestas en marcha en cada campus por el CIPE.

6.2. Analice, reflexione y valore la información sobre las prácticas externas

Según consta en el Vicedecanato de Prácticas Externas de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Ciudad Real, durante el curso académico 2011/12, del total de prácticas ofertadas para los alumnos de Administración y Dirección de Empresas el 18 por cien fueron asignadas a todos los alumnos de Grado que voluntariamente las solicitaron. Si bien constituye un reducido porcentaje, ello es debido al hecho de que el módulo de prácticas externas no estaba todavía implantado en el curso 2011/2012.

A partir de la experiencia acumulada por el Vicedecanato de Prácticas, no se han constatado graves desajustes en los canales de comunicación, ni en la evaluación efectuada por las empresas colaboradoras con el programa de prácticas externas. El porcentaje de cuestionarios de evaluación remitidos por los tutores externos de las empresas ha permitido valorar la calidad e intensidad del seguimiento, como el propio grado de satisfacción con las prácticas realizadas por el alumno en su entidad, lo que ha sido posible gracias a la presión ejercida por parte del Vicedecanato para recabar dicha información.

Asimismo, cabe señalar que desde los Vicerrectorados de Docencia y Relaciones Internacionales y de Transferencia y Relaciones con la Empresa, se está trabajando en la implementación de una herramienta para el análisis de encuestas sobre prácticas externas.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

6.2 INFORMACIÓN PRÁCTICAS EXTERNAS		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Existencia de una aplicación informática, gestionada por el Vicerrectorado de Transferencia y Relaciones con la Empresa, para reforzar la gestión de los Centros.		

Claridad, objetividad y transparencia de los criterios y procesos empleados en la asignación de las prácticas ofertadas entre los estudiantes.		
Claridad, objetividad y transparencia de los criterios empleados en la evaluación y calificación de las prácticas realizadas por los alumnos.	Reducida implicación de los profesores de la titulación en el funcionamiento y valoración de las prácticas, dado que la tutorización de las mismas ha recaído exclusivamente, hasta el momento, en la Vicedecana de Prácticas Externas.	A raíz de la implantación completa del Grado se deben incorporar mecanismos de información, concienciación e implicación de los profesores de la titulación en el programa de prácticas externas.
Coordinación con el CIPE de la UCLM a efectos de agilizar los procesos de información/formación dirigidos a los alumnos y a empresas colaboradoras en el programa de prácticas externas.		
Organización de Seminarios informativos sobre las distintas opciones de prácticas externas gestionadas por los agentes sociales y el gobierno autonómico.	Escaso número de empresas con disposición de suscribir los Convenios de Colaboración Educativa propuestos por la UCLM.	Campaña institucional de sensibilización destinada a las empresas y sus organizaciones representativas con la finalidad de incrementar considerablemente los Convenios firmados.
Apoyo al Vicedecanato de Prácticas Externas mediante la convocatoria anual de una beca destinada a los alumnos de las titulaciones que se imparten en la Facultad.		

6.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre los programas de movilidad?

Sí, existe un sistema que recoge información sobre los programas de movilidad, así como, datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes participantes en prácticas de movilidad, Profesores y Egresados.

6.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los programas de movilidad

La movilidad internacional de los estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales está regulada y gestionada a través del Vicerrectorado de Docencia y Relaciones Internacionales (<http://www.uclm.es/ori>) en coordinación con los vicedecanos de cada titulación en el centro y personal de apoyo. Las funciones de información y atención a los estudiantes *incoming* y *outgoing* están centralizadas en la Oficina de Relaciones Internacionales del campus que es la responsable del asesoramiento inicial, información general de convocatorias y destinos ofertados, gestión del programa de acompañamiento Cicerone, búsqueda de alojamiento público y privado y jornadas de recepción, entre otras. Estas funciones de ayuda e información están complementadas en la Facultad con un servicio de información específico sobre el centro y sus titulaciones, ofrecido por el decanato, mediante la convocatoria de una beca anual y un profesor encargado de coordinar las Relaciones Internacionales del centro. Así mismo los estudiantes *incoming* reciben la ayuda de una organización estudiantil llamada ESN. Por otro lado, la Facultad dispone de una fuente de información virtual en la plataforma de e-learning Moodle con información específica de los convenios de la titulación.

La Facultad de Derecho y Ciencias Sociales cuenta además con la colaboración de los coordinadores de movilidad de los programas adscritos al centro y cuya función es tutorizar en sus decisiones académicas tanto a los estudiantes *incoming* como *outgoing*. En este sentido, cabe destacar una encuesta que se realizó a antiguos alumnos *outgoing* desde el Servicio de Relaciones Internacionales de la facultad para recabar información de los destinos para ayudar a escoger destino a los futuros estudiantes *outgoing*, indicando entre otros ítems el idioma de impartición de las asignaturas, metodología de calificación e indicios del coste de la vida.

La movilidad internacional se realiza en periodos cuatrimestrales o anuales a partir del segundo curso de la titulación. El proceso de selección de los candidatos está centralizado en el Vicerrectorado y se lleva a cabo mediante la valoración de los coordinadores de movilidad de los programas siguiendo los criterios (expediente, idioma destino, otros idiomas, CV, perfil) marcados previamente por la comisión de relaciones internacionales del Vicerrectorado. Una vez que los alumnos *outgoing* han sido seleccionados, los coordinadores responsables de movilidad y vicedecanos de titulación les asesoran en la elaboración de los contratos de estudios respetando la normativa de Grado de la Universidad de Castilla-La Mancha y tratando de reflejar en el contrato de estudios la trayectoria más adecuada para el estudiante. Así mismo, el centro ha elaborado una normativa específica para la elaboración de los contratos de

estudios para los estudiantes *outgoing*. El número de estudiantes *outgoing* en los últimos tres cursos ha sido respectivamente 33 (2011-2012), 18 (2012-2013) y 28 (2013-2014).

Con el objetivo de comprobar el proceso de información ofrecido al estudiante, la Universidad de Castilla-La Mancha realiza unas encuestas de evaluación de los programas de movilidad internacional. Esta información es muy importante para mejorar el servicio que se ofrece a los alumnos *outgoing* ampliando o disminuyendo el número de plazas, mejorando los convenios disponibles o atendiendo quejas y sugerencias de las estancias realizadas.

Según la información disponible puede afirmarse que los estudiantes reconocen recibir la información adecuada y necesaria para afrontar su periodo de estudios en el extranjero. Los datos disponibles, referidos al curso 2011/2012, muestran que valoran positivamente la información y tramitación de su plaza con una puntuación de 1,90 sobre 3. En concreto, los aspectos más valorados por los alumnos son la atención y acogida de la universidad de destino (2,31), y los trámites con la universidad de destino fueron ágiles (2,11); mientras que el aspecto menos valorado fue el tutor de la universidad de destino me ayudó a integrarme en la universidad (1,48).

Por otro lado, es importante también señalar la motivación que tienen los estudiantes de la titulación para realizar una movilidad internacional. Los motivos principales son aprender o mejorar un idioma (2,35), motivos (2,31) y mejorar su curriculum (2,22). Sin embargo, el motivo menos relevante está vinculado con relaciones afectivas (0,88).

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

6.4. INFORMACIÓN PROGRAMAS DE MOVILIDAD		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Información precisa y actualizada de convocatorias y convenios.	Excesiva dependencia del Vicerrectorado y la Oficina de Relaciones Internacionales en el proceso de selección y gestión de los estudiantes	Mayor ajuste de los criterios de selección de los alumnos erasmus al perfil de la titulación.
Servicio especializado de información del propio centro.	Gran dependencia de convenios con países periféricos y de Europa del este	Abrir convenios con países anglo-parlantes.
Elevado número de convenios disponibles.	Estudiantes <i>outgoing</i> con bajo nivel del idioma de los países de destino	Fomentar la incorporación en el grado de ADE de asignaturas impartidas en idiomas extranjeros.

7. Procedimientos de Análisis de la Inserción Laboral de los Graduados y de la Satisfacción con la Formación

7.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la inserción laboral?

Sí, la UCLM realiza un estudio anual mediante entrevista telefónica personal asistida por computador (CATI). Este estudio se realiza utilizando un muestreo aleatorio simple con estimaciones por centro-estudio y sexo.

7.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la inserción laboral

La Universidad de Castilla-La Mancha, a través de la Oficina de Planificación y Calidad realiza un estudio anual sobre Calidad e Inserción Laboral, el cual proporciona una comparativa de la inserción laboral de los egresados de cada centro y titulación.

En nuestro caso, el título de Graduado en Administración y Dirección de Empresas está recién implantado en su totalidad, siendo el curso 2012/2013 el que ha generado la primera promoción de graduados, por lo que no existen datos sobre inserción laboral de graduados en Administración y Dirección de Empresas. Sí existen datos sobre inserción laboral para los Licenciados en Administración y Dirección de Empresas, titulación a la que sustituye el actual Grado en Administración y Dirección de Empresas.

El último informe realizado (Febrero de 2011), analiza la inserción laboral de los egresados en los cursos 2003/04, 2004/05 y 2006/07, estudios que fueron realizados en el 2007, 2009 y 2010 respectivamente.

Dicho informe presenta más de 50 indicadores relacionados con la calidad e inserción laboral de los egresados de la UCLM, distinguiendo entre mujeres y varones, comparando los resultados con los del total de la UCLM.

Con respecto a la primera inserción laboral, podríamos destacar las siguientes cuestiones:

1. La mayoría de los egresados iniciaban su búsqueda de trabajo inmediatamente después de terminar la carrera o como mucho pasado algunos meses (sobre un 75% de los casos). Entre aquellos que no iniciaban la búsqueda de empleo era debido básicamente a que ya tenían empleo antes de finalizar la titulación o a que continuaban su formación o se dedicaban a preparar oposiciones.

2. La totalidad de los egresados del período analizado mantenían un empleo desde que finalizaron sus estudios. Un porcentaje significativo (el 16% de los egresados en el 2004 y un 23% de los egresados en el 2007) conservaba un empleo que había conseguido antes de la finalización de los estudios. La mayoría de aquellos que

encontraron empleo tras la finalización de los estudios lo hicieron durante los tres primeros meses de búsqueda. Únicamente un porcentaje que varía entre el 15% y el 5%, lo hizo después de los 6 primeros meses de búsqueda.

3. Los egresados accedían a su primer trabajo básicamente a través de contratos temporales (el porcentaje de contratos fijos o indefinidos alcanzó el 23% en los egresados del 2007). La gran mayoría se incorporaba a tiempo completo y por cuenta ajena.

4. Destaca que apenas un 2% de los titulados en los años 2005 y 2007 hayan optado por el autoempleo, bien creando su propia empresa o mediante contrato mercantil. Sería de esperar que los egresados en esta titulación tuvieran un carácter más emprendedor y estuvieran abiertos a poner en marcha ideas de negocio propio.

5. La primera inserción laboral se realiza en la mayoría de los casos en la empresa privada (ronda el 90%), con más de 50 empleados (sobre el 60-70%). Un porcentaje mucho menor encuentra su primer empleo en la administración pública y aún menor en empresas familiares.

6. Aproximadamente más de la mitad de los egresados manifiesta que la formación recibida ha sido determinante para realizar las actividades de su primer empleo, aunque un 25% aproximadamente, manifiestan que no han sido necesarias.

7. Un porcentaje creciente (alcanza el 45% de los egresados en 2007 y encuestados en 2010) conservan su primer empleo y entorno a un 60% (varía según los años) mantiene su empleo más de un año.

Con respecto a la situación laboral en el momento de realizar la encuesta destacamos los siguientes puntos (hay que tener en cuenta que la encuesta se realiza tres años después de finalizar los estudios):

1. La gran mayoría trabajaba en el momento de realizar la encuesta, con porcentajes que varían entre el 86% y el 98% de los egresados, según el año. Una gran mayoría tenía un contrato fijo o indefinido (73%) y la práctica totalidad de ellos lo hacía en régimen de jornada completa. El 100% de los encuestados trabajaba por cuenta ajena (excepto algún caso aislado) y la mayoría lo hacía en la empresa privada (en torno al 90% de los encuestados). El resto lo hacía en la administración pública y en empresas familiares.

2. El puesto ocupado (en un 80% de los casos aproximadamente y variando según el año) en el empleo consistía básicamente en trabajo de oficina y en empleos con trato directo con el público, pertenecientes al sector financiero, sector servicios y comercio, por este orden. El nivel declarado de responsabilidad es muy alto, superando el 90% de encuestados que afirma asumir un nivel bastante o muy alto de responsabilidad.

3. La mayoría (más del 70%), mantiene una antigüedad de más de un año y declaran tener bastantes o muchas posibilidades de promoción. Esta situación es algo superior en los egresados de la titulación que en el resto de egresados de la UCLM. Sin embargo, una proporción menor declara estar bastante o muy satisfecho con su salario (entorno al 60%, aunque el valor varía mucho de una promoción a otra).

4. Un 70% declara que el grado de formación del perfil formativo de la titulación es bastante o muy adecuado al trabajo que realiza. Sin embargo, un 30% declara ser poco o nada adecuado al trabajo realizado. Estos porcentajes no son muy diferentes de los declarados por otros egresados de la UCLM.

5. Con respecto a la movilidad, nos encontramos que la mayoría de los encuestados (un 70% aproximadamente) trabaja a menos de 100 km de su residencia familiar. Solo un 20% aproximadamente de los encuestados en el 2007 (egresados en el 2004) lo hace a más de 200 km. Esta situación parece cambiar con el tiempo, ya que el 40% de los encuestados en el 2010 declara trabajar a más de 200 km de su residencia familiar.

6. Con respecto a las competencias que declaran necesarias para su empleo actual, la mayoría asigna una alta importancia al nivel de conocimientos teóricos y prácticos, conocimiento en informática, a saber trabajar en equipo, a la capacidad de asumir responsabilidades y a trabajar bajo presión. Por el contrario, destaca que lo menos valorado sea el conocimiento de idiomas extranjeros.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

7.2. INFORMACIÓN INSERCIÓN LABORAL		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Iniciativa en la búsqueda de empleo y éxito en la incorporación al mercado laboral.	Nulo carácter emprendedor.	Fomento de la cultura emprendedora y del autoempleo
Tendencia a la estabilidad laboral y posibilidades de promoción en el trabajo.	Concentración del empleo en pocos sectores, preocupa fundamentalmente la concentración de empleo en el sector financiero.	
Buena adecuación del perfil formativo al trabajo realizado.	Poca tendencia a la movilidad.	

7.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción con la formación?

Sí, existen datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes, Profesores, PAS y Egresados.

7.4. Analice, reflexione y valore la información sobre la satisfacción con la formación

Por lo que respecta a la satisfacción con la formación del colectivo de estudiantes, la Encuesta sobre la Satisfacción General con el Título de Grado está disponible para los cursos 2010-2011 y 2011-2012. La primera de ellas únicamente recoge información de alumnos de primer curso, mientras que la segunda ya incorpora los resultados de alumnos de cursos superiores.

Haremos referencia fundamentalmente a los resultados del año 2011-2012 por recoger información de más cursos. En ella podemos destacar los siguientes aspectos:

- La percepción global es positiva, ya que el valor medio asignado a la titulación alcanza un valor 1,60 (puntuando de 0 a 3). Es cierto que la satisfacción con la titulación es algo inferior al del resto de titulaciones de la UCLM, que alcanza un valor de 1,8.

- En el resto de apartados (gestión y organización, planificación de las enseñanzas, personal académico y de servicios, y recursos materiales) los resultados son similares a los comentados en el apartado anterior).

- De todos los resultados destaca la buena percepción que se tiene de la biblioteca y de los fondos documentales, valorados por encima de 2 (de 0 a 3).

Con relación a la satisfacción del profesorado con el título, a pesar de que existe un instrumento para la recogida de la percepción de este colectivo, los resultados aún no están disponibles.

Finalmente, atendiendo a los datos del informe sobre calidad e inserción laboral, podemos destacar las siguientes cuestiones acerca de la satisfacción con la formación de los egresados:

1. Un porcentaje muy alto valora positivamente el ambiente del centro y entre compañeros. Las respuestas de excelencia, (puntuación 4 o 5) rondan el 90%. También se valoran positivamente los recursos y servicios de la universidad y del centro, aunque se detectan algunas carencias en los puestos de informática.

2. Con respecto a la valoración de los profesores, las respuestas de excelencia superan el 40% y la media ronda el 3,5 (sobre 5), valor muy cercano a la media del total de la UCLM.

3. La valoración de los egresados con respecto a la formación académica es variable según el año de realización de la encuesta. Las respuestas de excelencia se sitúan en valores del 44% en las encuestas de los años 2007 y 2010, pero la del 2009 alcanza un valor del 75%. El valor medio asignado a la formación ronda entorno al 3,5, un valor muy cercano también al conjunto de la UCLM.

4. Negativamente, un 60% de los encuestados reconoce carencias importantes en sus estudios a la hora de desempeñar su profesión, estos porcentajes similares a los manifestados por el conjunto de encuestados de la UCLM. Sin embargo, más del 80% responde afirmativamente ante la pregunta de si volvería a realizar los mismos estudios universitarios.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

7.4. INFORMACIÓN SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Valoración media del profesorado y de la formación.	Existencia de carencias en la formación no detectadas	

Satisfacción con los estudios realizados	Carencias en los puestos de ordenador para prácticas	Identificación de posibles carencias en la formación
		Mejorar la interacción entre el entorno empresarial y el Centro para adecuar el perfil formativo a la demanda del mercado laboral
		Aumento de puestos de ordenador

8. Procedimientos para el Análisis de la Satisfacción de los Distintos Colectivos Implicados y de Atención a las Sugerencias y Reclamaciones. Criterios Para la Extinción del Título

8.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción de los colectivos implicados con el Título?

Sí, la UCLM recoge anualmente la satisfacción de los estudiantes sobre la docencia del profesorado en todas y cada una de las asignaturas y recoge la satisfacción de los estudiantes, profesores, PAS y egresados con el Título.

8.2. Analice, reflexione y valore la información sobre satisfacción de los colectivos implicados con el Título

Para el Grado en Administración y Dirección de Empresas se dispone de encuestas de satisfacción de estudiantes para el curso 2011/2012. El número de cuestionarios recogidos son 250, de los que 200 corresponden a primer curso, y 50 a últimos cursos (en este caso, el último curso, al haberse implantado el Grado de forma escalonada, es 3º). Los cuestionarios se dividen en varios bloques de preguntas estructuradas con escalas 0 a 3 (0-nada de acuerdo; 1-algo de acuerdo; 2-bastante de acuerdo; 3-muy de acuerdo), con opción adicional NS/NC.

Los bloques son:

1. SATISFACCIÓN CON EL TÍTULO
2. GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN
3. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS
4. PERSONAL ACADÉMICO Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
5. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Hay que tener en cuenta que las encuestas del curso académico 2011/2012, al ser el Grado de reciente creación, aún no recogen las opiniones de los estudiantes de cuarto curso, que pueden no tener la misma percepción sobre la gestión del Centro, los medios materiales, el profesorado o el personal de servicios que estudiantes de los tres primeros cursos. En este sentido, hay que partir de la base de que puede existir un ligero sesgo en relación con las encuestas recogidas.

Hay que señalar también que, en general, las puntuaciones obtenidas para la titulación son algo menores en muchos de los apartados que para la media de la Universidad, hecho sobre el que puede tener una influencia

importante el aspecto anteriormente reseñado, ya que los resultados a nivel Universidad derivan de cuestionarios respondidos por alumnos tanto de los primeros como de los últimos cursos de las Titulaciones correspondientes.

En relación al Título, las puntuaciones más altas se observan en el bloque de biblioteca y fondos documentales (2,06), seguido de personal académico y de administración y servicios (1,66) y satisfacción con el título (1,60). Destaca el hecho de que en recursos materiales los alumnos señalen por debajo de la media las condiciones de las aulas para el desarrollo de acciones formativas acorde al EEES (1,37), mientras que los espacios de trabajo y biblioteca y fondos documentales son destacados muy positivamente. La percepción de que existen aulas con un número de alumnos superior a lo deseable coincide con la visión de la dirección del Centro, que está poniendo en marcha en los últimos cursos académicos algunas medidas para subsanar, dentro de lo posible, la masificación de los alumnos por aula.

En cuanto a la satisfacción con el Título, la media obtenida es de 1,60, aspecto que mejorado con respecto al curso académico 2010/2011 (1,44). Desafortunadamente, hay aspectos valorados por debajo de la media (1,50). Por ejemplo, planificación de las enseñanzas (1,28) y programa de acción tutorial (1,13), aunque en este bloque el proceso de enseñanza-aprendizaje se encuentre valorado de forma moderadamente positiva (1,53).

En cuanto a Gestión y Organización del Centro, aparecería con una puntuación de 1,48, mejorable aunque superando ligeramente la puntuación del curso anterior (1,44), con aspectos a mejorar como la jornada de acogida a los alumnos o la información sobre la organización y gestión del Centro y de la Universidad y sus servicios de acogida.

Las conclusiones, de nuevo, se pueden ver sesgadas por el perfil de alumno que contesta a las encuestas, tan sólo de los tres primeros cursos para la Titulación analizada. En este sentido, habría que ser prudentes a la hora de destacar puntos fuertes y débiles sobre la satisfacción de los alumnos con el Título analizado.

En cuanto al Personal de Administración y Servicios (PAS), por primera vez se dispone de información recogida en una encuesta aplicada al Centro sobre su satisfacción en ciertos aspectos como:

1. GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN
2. CONDICIONES LABORALES
3. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

En general, las puntuaciones medias son bastante similares a las obtenidas para el total de la Universidad. De los tres bloques, se destaca de forma muy positiva la disponibilidad de recursos materiales (1,83); en segundo lugar la gestión y organización del centro (1,63), y en tercer lugar, las condiciones laborales en el mismo (1,42).

Como aspectos destacables dentro de los distintos apartados, señalar que en el primer bloque, el PAS de la Facultad destaca positivamente la gestión de los cargos académicos del Centro (1,83), la agilidad con que la Universidad gestiona los procesos que afectan al trabajo del PAS (1,83), y se destaca la disponibilidad de canales para

realizar quejas y que estas sean atendidas (2,08). La menor puntuación, muy por debajo de la media, corresponde a la escasa recepción de información de este colectivo y su participación en la mejora de los títulos.

En cuanto al bloque referido a las condiciones laborales, se destaca de forma muy negativa la política de formación de la Universidad (0,92) y la política de plantilla (0,75), algo por debajo de la media las condiciones laborales (1,33), aunque se valora de forma muy positiva su aportación al desarrollo de las distintas actividades del centro (2,67).

Por último, parece positiva la valoración de los recursos materiales del Centro por parte de este colectivo, en cuanto a cantidad y calidad de los espacios docentes, que se encuentran por encima de la media (1,55), como en los que el propio PAS desarrolla su actividad (2,03).

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

8.2. INFORMACIÓN SATISFACCIÓN COLECTIVOS IMPLICADOS		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Profesorado y personal de administración y servicios con un nivel de calidad aceptable reconocido por el alumnado		
Biblioteca y fondos documentales adecuados y altamente valorados por los alumnos del Centro		
Buen entorno de trabajo para la estimulación del aprendizaje y el fomento del interés por el conocimiento		
Alta satisfacción del PAS con respecto a los espacios docentes como en aquellos en los que desarrolla su actividad		
	Desacuerdo importante con los sistemas de evaluación en varias asignaturas no acordes con las acciones formativas realizadas por parte de los alumnos	Formación continua en nuevos métodos de evaluación en las actividades formativas (ej., utilización de nuevas tecnologías) e incremento de la coherencia entre actividades desarrolladas y sistemas de evaluación
	Información insuficiente sobre el título, la organización y la gestión del Centro o la Universidad	Mejora de los instrumentos de información al alumno. Mayores esfuerzos en diseñar instrumentos efectivos de comunicación, apoyados en las nuevas tecnologías

	Descontento con los resultados de las jornadas de acogida a los nuevos alumnos	Mayor esfuerzo de información y orientación hacia el alumno. Reconfiguración de las jornadas de acogida
--	--	---

8.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las sugerencias y reclamaciones de los estudiantes?

Sí, la UCLM ha diseñado un entorno Web que recoge toda información pública de la Titulación y en el que se ha habilitado un espacio para que los estudiantes puedan realizar sus sugerencias y reclamaciones. Concretamente, y para la Titulación este buzón se ha colocado en la dirección web <http://fdcs.uclm.es/pagina.aspx?p=ade>.

8.4. Analice, reflexione y valore la información sobre las sugerencias y reclamaciones que han realizado los estudiantes

El buzón del estudiante se utiliza más para cuestiones relacionadas con el proceso de matriculación, fechas de exámenes extraordinarios y demás consultas de tipo académico y administrativo, que como cauce para el planteamiento de quejas o reclamaciones. Con relación a esto último, quizás las dudas acerca de quién va a leer el contenido y, por tanto, acerca de la confidencialidad de la información que proporcionan (ej., quejas sobre algún docente) sean una barrera para una mayor utilización del mismo. Para estas cuestiones, los alumnos prefieren utilizar el correo personalizado del Decano, o de cualquier otro miembro del equipo de dirección del centro.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

8.4. INFORMACIÓN SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Existencia de un buzón virtual de incidencias y reclamaciones. Se han recogido cuestiones y dudas relativas a procesos administrativos y otras cuestiones académicas.		
Excelente disposición por parte de la dirección del Centro para escuchar, discutir y considerar la implantación de sugerencias o la solución de reclamaciones.		

	<p>Conocimiento limitado de la utilidad y efectividad del buzón de sugerencias. Se ha utilizado más como un instrumento para resolver dudas administrativas y académicas</p>	<p>Diseño de nuevos mecanismos para recoger sugerencias o reclamaciones.</p> <p>Esfuerzo de comunicación por parte de la Facultad para explicar la utilidad del buzón de sugerencias.</p>
--	--	---

8.5. ¿Se han establecido mecanismos para publicar información que llegue a todos los implicados o interesados sobre el plan de estudios, su desarrollo y resultados?

Sí, la UCLM está diseñando un entorno Web que va a recoger toda la información pública de la Titulación y que contendrá información sobre el Plan de Estudios, su desarrollo y resultados. Este espacio Web estará abierto sin restricciones de acceso, que garantiza que todos los implicados puedan acceder a la información.

8.6. ¿Se han definido los criterios y procedimientos específicos para una posible extinción del Título?

Sí, el procedimiento 6 del Manual de Procedimientos del Sistema de Garantía Interna de la Calidad de la UCLM (verificado positivamente por ANECA) recoge el procedimiento de la UCLM para la extinción de un Título.

9. Análisis de los indicadores: Tasa de Graduación, Abandono y Eficiencia

9.1. ¿Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en la memoria de verificación?

Sí, en el siguiente cuadro se encuentra recogida la información.

	Estimación Memoria	Curso 09-10	Curso 10-11	Curso 11-12
Tasa de Graduación	24%			
Tasa de Abandono	25%			
Tasa de Eficiencia	70%			
Tasa de Rendimiento		38,13%	50,05%	57,23%

9.2. Analice, reflexione y valore las estimaciones de las tasas y los valores actuales alcanzados

Los datos disponibles para realizar el análisis de indicadores se refieren a los tres primeros años/cursos de implantación de la titulación. No se dispone todavía de una serie completa de datos que permita realizar un análisis global de todos los cursos del título. En consecuencia no se pueden analizar las tasas de abandono, graduación y eficiencia.

El único indicador disponible es la tasa de rendimiento de los cursos 2009-10, 2010-11 y 2011-12. Del análisis de este indicador se deduce que la tasa de rendimiento se encuentra en niveles intermedios (entre el 50% y el 57%) en los dos últimos años y ha mejorado notablemente desde el primer año de implantación del título (en este año se situaba en 38%). Desde el inicio de la implantación del título en el curso 2009-10 este indicador ha mejorado sustancialmente incrementándose en 19 puntos porcentuales en tres años. El incremento en el último año ha sido más discreto (7 puntos porcentuales) debido fundamentalmente a que el volumen de estudiantes adaptados del antiguo plan de licenciatura al plan de Grado se va reduciendo progresivamente.

El análisis individualizado por cursos y asignaturas indica diferencias significativas que merecen especial atención.

Del análisis de los resultados de las **asignaturas de primer curso** se observa que el porcentaje de aprobados en tres de las nueve asignaturas, los porcentajes de aprobados son muy reducidos e inferiores al 30%. Estas asignaturas son aquellas que requieren de una formación matemática o metodológica más compleja (Contabilidad, Matemáticas y Matemáticas para las Operaciones financieras). En estas asignaturas los porcentajes de aprobados se mantienen en niveles reducidos y no han mejorado significativamente en los tres años analizados, lo que permite detectar debilidades que requieren de medidas de actuación importantes. El resto de asignaturas de primer curso presentan porcentajes de aprobados más elevados, que oscilan entre el 45% y el 50%. Existen dos asignaturas con porcentajes más elevados, en torno al 60%.

Del análisis de las **asignaturas de segundo curso** se observa que los porcentajes de aprobados son notablemente superiores a los de las asignaturas de primero. En términos generales todas las asignaturas presentan porcentajes de aprobados que oscilan entre el 40% y el 65%, incluso hay dos asignaturas que superan el 80%. Tan sólo existe una asignatura con un porcentaje de aprobados inferior al 25%. En el análisis de la evolución temporal entre los cursos 2010-11 y 2011-12, se observa que el porcentaje de aprobados mejoran o permanecen estables. Esta evolución positiva es muy significativa y satisfactoria teniendo en cuenta que el número de alumnos matriculados en todas las asignaturas de segundo se ha duplicado en el último año analizado (2011-12). En este curso comienzan a producirse un problema de crecimiento acusado en el número de alumnos matriculados. De las 8 asignaturas que integran el segundo curso, la mitad presentan un número de matriculados próximo a 300 y la otra mitad oscila entre los 200 y los 250. Este crecimiento de la matrícula se ha producido en el último curso analizado (2011-12) y puede empezar a generar los problemas de masificación observados en el primer curso.

En el análisis de los resultados de las **asignaturas de tercer curso** se observan porcentajes de aprobados muy superiores a los dos cursos anteriores. En general casi todas las asignaturas presentan porcentajes de aprobados que oscilan entre el 50% y el 65%. Existen dos asignaturas que superan el 80% de aprobados y una que supera el 70%. La asignatura que presentan peores resultados registra un 49% de aprobados. Estos resultados deben interpretarse con precaución debido a que el tamaño de los grupos de tercer curso es notablemente inferior. El número de alumnos matriculados oscila entre 100 y 150, con diferencias entre asignaturas. Estos alumnos al igual que en los dos primeros cursos están distribuidos en dos turnos (mañana y tarde) por lo que el tamaño medio de clase no es muy elevado (en torno a 70).

En resumen se observa una acumulación importante de alumnos en primer curso, especialmente acusado en las asignaturas más complejas (matemáticas o metodológicas). En segundo curso se ha producido un crecimiento muy importante de la matrícula en todas las asignaturas y en tercer curso el número de matriculados es sensiblemente inferior. Como resultado la distribución de alumnos matriculados por curso presenta una estructura piramidal con una base muy ancha (elevado número de alumnos en primer curso) y produciéndose un ensanchamiento paulatino en el segundo curso conforme avanza la implantación del título.

Teniendo en cuenta que los resultados mejoran notablemente en el segundo curso y sobre todo en el tercero, las medidas de actuación más importantes deben dirigirse fundamentalmente a mejorar, en gran medida, los resultados de las asignaturas de primer curso y, al mismo tiempo, empezar a implantar algunas medidas en el segundo curso para mantener los resultados observados e incluso mejorarlos.

Una medida de mejora fundamental ha sido la reducción en el último curso del número de alumnos que acceden a la titulación que ha pasado de los 200 de cursos anteriores a 140 en el curso 2013-14.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

9.2. INDICADORES		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
En el último curso 2013-14 se limitó el número de alumnos de primera matrícula de forma importante fijándose en 140. Se ha reducido en un 30% y se ha incrementado la nota de corte para acceder a la titulación.	Porcentajes de aprobados reducidos y elevado número de alumnos en las asignaturas de primer curso.	Abordar el problema del rendimiento, éxito y eficiencia de manera urgente.
	Elevadas carencias de formación matemática, contable y financiera.	Corregir carencias de formación básicas con pruebas iniciales de nivelación.
Los porcentajes de aprobados mejoran notablemente en segundo curso y sobre todo en tercero.	Crecimiento del tamaño medio de los grupos en segundo curso. Posible reproducción de los problemas del primer curso.	

10. Análisis de las Recomendaciones Realizadas en el Informe de Verificación del Título y en los Informes de Seguimiento

10.1. Enumere las recomendaciones recogidas en el informe de verificación del título y en los informes de seguimiento anteriores e indique su grado de consecución

En el informe de verificación del Grado de Administración y Dirección de Empresas de la UCLM no se consignan recomendaciones.

En cuanto al informe de seguimiento externo correspondiente al curso 2010-2012, las principales recomendaciones son las siguientes:

- Se debe aportar información sobre los objetivos de cada una de las menciones que existen en el Grado
- Aunque la información sobre el profesorado se encuentra disponible se recomienda añadir más información sobre las características académicas más relevantes del mismo
- Para el caso de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad, se debe aportar la información relativa a los servicios de apoyo y asesoramiento para estos estudiantes, así como la existencia de adaptaciones curriculares
- Se recomienda informar de las posibles salidas académicas a las que puede dar acceso el título, además de las salidas profesionales.
- A pesar de disponer de un buzón de sugerencias, consultas, quejas y opiniones, se recomienda implantar un sistema más abierto y cómodo para el estudiante.
- Se recomienda solicitar la modificación de la memoria de verificación del título para adaptarla a la normativa de reconocimiento y transferencia de créditos según el R.D. 861/2010 y 1618/2011.

Finalmente, en el informe de modificación de la memoria del título de fecha 31/05/2013 favorable a la conversión en optativo del carácter obligatorio de las prácticas externas, la única recomendación se refiere a que para el caso de estudiantes ya matriculados en el Grado con carácter previo a la aprobación de la tal propuesta de modificación, se realice un esfuerzo especial por conseguirles prácticas reales en empresas.

10.2. Analice, reflexione y valore el grado de consecución de las recomendaciones efectuadas en el informe de verificación del Título y en los informes de seguimiento

La gran mayoría de las recomendaciones efectuadas en el informe de seguimiento externo han sido abordadas o están en proceso de serlo. La mayoría de ellas se refieren a la necesidad de completar la información disponible sobre determinados aspectos. En este sentido, hay que señalar que en algunos casos esa información se encontraba disponible, aunque fuera del espacio web dedicado al título en cuestión. No hay que olvidar que muchas de esas cuestiones son compartidas por las tres titulaciones de grado que se imparten en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, y por ello, esa información se ubica en un espacio común. Es el caso, por ejemplo, de la información sobre el profesorado. En el espacio web propio de cada grado se relacionan los profesores encargados de impartir las distintas asignaturas. Sin embargo, los datos de contacto, categoría académica, página web personal, etc. aparecen en un vínculo común para toda la Facultad.

Por lo que respecta a la implantación de un mecanismo más cómodo para el estudiante de cara al planteamiento de quejas y sugerencias, se están estudiando diferentes posibilidades, como la creación de un formulario web. Sin embargo, antes de llevar a cabo una modificación del actual sistema se quiere disponer de una información más sólida sobre el funcionamiento del mismo y, en particular, evaluar el resultado de los esfuerzos informativos que se están desarrollando para fomentar su uso por los estudiantes.

Finalmente, por lo que respecta a la recomendación relativa a las prácticas externas, hay que resaltar los esfuerzos que el centro viene realizando ya desde antes de la resolución favorable a la modificación de cara a conseguir que el mayor número de alumnos posible realizara prácticas en empresas e instituciones. Para ello, se ha hecho especial hincapié en la información al alumno para conseguir que ya desde tercer curso los estudiantes tramitaran sus solicitudes de prácticas, evitando así posibles acumulaciones en cuarto curso. E igualmente, se están redoblando los esfuerzos por la renovación y ampliación de los convenios de prácticas disponibles.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

10.2. CONSECUCIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE VERIFICACIÓN		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Elevado porcentaje de consecución de las recomendaciones realizadas.		

11. Análisis de la Información Pública disponible a través de la Página Web

11.1. Valore los siguientes ítems de información pública

Uno de los aspectos fundamentales, dentro del Seguimiento de los Títulos Oficiales, es la información pública que dicho Título proyecta al exterior. En la siguiente tabla se recoge una serie de información que debe ser accesible a través de la página web que recoja la información del título. Se debe valorar la disponibilidad de esta información como:

- Completa:** La información está completa en la Web
- Incompleta:** Hay información en la Web pero no está completa
- No existe:** No hay información en la Web del Título.
- No Procede:** La descripción del ítem no procede para el Título.

ÍTEM		Completa	Incompleta	No Existe	No Procede
DIMENSIÓN 1 La sociedad y el futuro estudiante	1. Información previa a la matrícula a. Requisitos previos para el estudiante b. Información sobre las características del plan de estudios c. Justificación del título d. Criterios de admisión (en el caso de másteres)	X			
	2. La Normativa de permanencia	X			
	3. La Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos	X			
	4. La Información relativa a las atribuciones profesionales del título, si las hubiera		X		
	5. Las competencias que caracterizan el título y su evaluación	X			
	6. El informe de verificación y sus recomendaciones	X			
	7. En su caso la información relativa al “curso de adaptación”				X
DIMENSIÓN 2 El Estudiante	1. Las guías docentes (incluyendo actividades formativas y sistema de evaluación)	X			
	2. La planificación temporal del despliegue del plan de estudios (horarios, calendarios de exámenes, etc.)	X			
	3. La información relativa a la extinción del plan antiguo, así como los criterios específicos para ello	X			
	4. En su caso, la información relativa a la puesta en marcha del “curso de adaptación”				X

ÍTEM		Completa	Incompleta	No Existe	No Procede
DIMENSIÓN 3 El Funcionamiento	1. Sobre el sistema interno de garantía de calidad el informe anual sobre la titulación (acta de la comisión, enlace a un repositorio documental, etc.). En todo caso los RD 1393/2007 y 861/2010 indican que, como mínimo, la información contenida en el sistema interno de garantía de calidad debe referirse a: a. Los responsables del sistema interno de garantía de calidad del plan de estudios. b. La evaluación y mejora de la calidad de las enseñanzas y el profesorado. c. Procedimientos para garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad. d. Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida y en su caso su incidencia en la revisión y mejora del título. e. Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios, etc.) y de atención a las sugerencias o reclamaciones y, en su caso, su incidencia en la revisión y mejora del título. f. Criterios específicos en el caso de extinción del título.	X			
	2. Indicar cómo el sistema interno de garantía de calidad ha tratado las recomendaciones del informe de verificación, si las hubiera.				X
	3. Nombre y dirección de contacto (teléfono y correo electrónico) del Presidente del Consejo de Estudiantes (o similar).	X			
DIMENSIÓN 4 Resultados de la Formación	1. Información sobre la evolución de los indicadores (<i>este dato será suministrado por el SIIU, por lo que no es necesaria su cumplimentación pero si se tiene se puede incluir aquí</i>): g. Tasa de rendimiento h. Tasa de abandono i. Tasa de eficiencia (másteres) j. Tasa de graduación (másteres) k. Número de estudiantes de nuevo ingreso en grado y máster. l. Número de estudiantes no nacionales de nuevo ingreso en máster.			X	

11.2. Analice, reflexione y valore sobre la información pública disponible

En la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales siempre se ha concedido especial atención a la página web del centro como canal de comunicación con el colectivo específico de estudiantes, así como mecanismo de difusión exterior de nuestras actividades al conjunto de la sociedad. Con relación al primero de los aspectos, hay que destacar que desde la puesta en marcha del Grado de ADE en el curso 2009/2010, la información académica disponible en la página web de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales se caracterizaba por su completitud y buena estructuración. Aun así, en el curso académico 2011/2012 se procedió a mejorar e incrementar la información pública relativa a determinados aspectos, como la referida al funcionamiento del Sistema de Garantía Interno de Calidad del centro, tal y como se consignó en el plan de mejoras del curso académico 2010/2011, salvaguardando, no obstante, la privacidad que de determinados contenidos que sólo es conveniente que sean manejados y conocidos por determinados colectivos. Por lo demás, los distintos contenidos ofrecidos permiten, por un lado, al futuro estudiante conocer de antemano la estructura básica del título, así como los requerimientos, los objetivos y las competencias asociadas al mismo; y, por otro, facilitan al estudiante matriculado la adecuada planificación de sus estudios y el correcto seguimiento de las asignaturas. En cualquier caso, hay determinados aspectos que deben ser objeto de una mayor concreción, como el relativo a las salidas profesionales del título.

Con relación al segundo de los aspectos, esto es, la utilización de la web como mecanismo de apertura al exterior de nuestro centro, se debe señalar que la información referida a todas las actividades, jornadas, seminarios, conferencias, etc. organizadas es puntualmente publicada en un lugar de especial visibilidad de la web, de manera que cualquier persona interesada, al margen del colectivo de estudiantes, pueda beneficiarse de ellas.

La única limitación referida a este apartado es la ausencia de una persona que se dedique, si no exclusivamente, sí al menos con especial atención, al mantenimiento y actualización de los contenidos, quedando esta labor encomendada al equipo de dirección del centro.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

11.2. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Página web con información completa y bien estructurada	Ausencia de una persona dedicada específicamente al mantenimiento y actualización de los contenidos de la web.	Nombramiento de una persona encargada exclusivamente al mantenimiento de la web

12. Valoración Semicuantitativa

La Comisión de Garantía de la Calidad del Centro debe realizar una valoración semicuantitativa de cómo se sitúa la Titulación en los aspectos de reflexión anterior, teniendo en cuenta los siguientes valores:

A: Excelente; B: Bueno; C: Regular; D: Deficiente y EI: Evidencias Insuficientes.

	A	B	C	D	EI
1. Calidad de la Enseñanza		X			
2. Resultados del Aprendizaje		X			
3. Profesorado	X				
4. Personal de Apoyo			X		
5. Recursos Materiales			X		
6. Prácticas Externas		X			
7. Programas de Movilidad		X			
8. Inserción Laboral					X
9. Satisfacción con la Formación			X		
10. Satisfacción de los Colectivos Implicados con el Título			X		
11. Sugerencias y Reclamaciones de los Estudiantes		X			
12. Análisis de los indicadores: Tasa de Graduación, Abandono y Eficiencia		X			
13. Análisis de las Recomendaciones Realizadas en el Informe de Verificación del Título					
14. Análisis de la Información Pública disponible a través de la Web	X				

13. Selección de las Acciones de Mejora

La selección de las acciones de mejora es consecuencia lógica del conocimiento del problema del área de mejora, de sus causas y del objetivo fijado. El número de acciones de mejora de cada área de mejora dependerá de la complejidad del problema.

Área de mejora	Descripción del problema	Causas que provocan el problema	Objetivo a conseguir	Acciones de mejora	Beneficios esperados
1. Reforzar la coordinación horizontal y velar por el cumplimiento de la coordinación vertical	Posible sobrecarga de trabajo del alumno en determinados momentos del curso académico.	Falta de coordinación entre el profesorado que imparte docencia en el Grado	Mejor distribución temporal de las actividades de docencia programadas en las distintas asignaturas del Grado, especialmente en las de un mismo curso	1.1. Incentivar la participación del profesorado en las reuniones de coordinación. 1.2. Reforzar la concienciación del profesorado en la necesidad de comunicar al coordinador de curso la planificación temporal de sus actividades	Mejora del rendimiento académico del alumnado
2. Mejora del funcionamiento de los sistemas de tutorización y orientación académica	Baja valoración por parte del alumno de programas tutoriales existentes	Falta de interés del alumno y deficiente información de los programas de tutorización por parte del centro	Mejorar la valoración y efectividad de los programas tutoriales	2.1. Reconfiguración de los programas de tutorías personalizadas. 2.2 Organización de mayor número de actividades de orientación relacionadas con las salidas profesionales	Mejora de la valoración y efectividad de los programas tutoriales
3. Mejora de la tasa de rendimiento en determinadas asignaturas	Bajo índice de aprobados en determinadas asignaturas de carácter analítico	Escasa formación inicial del estudiante en herramientas analíticas	Mejorar el porcentaje de alumnos aprobados en esas asignaturas	3.1. Organización de cursos cero y talleres, especialmente, para los alumnos de primer curso en los que se trabajen las habilidades y conceptos básicos para tales asignaturas	Mejora del porcentaje de alumnos aprobados en esas asignaturas

Área de mejora	Descripción del problema	Causas que provocan el problema	Objetivo a conseguir	Acciones de mejora	Beneficios esperados
4. Aumentar el número de personal administrativo en determinadas fases del curso académico	Sobrecarga de trabajo administrativo de apoyo a la docencia en determinados momentos del curso	Falta de personal administrativo de apoyo a la docencia	Mejorar la dotación del personal administrativo de apoyo a la docencia, al menos, en esos momentos.	4.1. Incorporación de un nuevo técnico de apoyo a la docencia	Mejora de la agilidad y eficacia en la resolución de ciertos trámites administrativos de carácter académico
5. Aumentar el número de aulas disponibles	El número y tamaño de las aulas disponibles se empieza a tornar insuficiente para atender el desdoblamiento de grupos en cursos con elevado número de matrícula	Limitación de las aulas disponibles en número y capacidad	Mejorar la dotación de infraestructuras para la impartición de docencia	5.1. Ampliación de las instalaciones del centro o búsqueda de espacios alternativos en edificios próximos.	Mejora de la calidad de la docencia
6. Incorporación de mecanismos de información e implicación de los profesores de la titulación en el programa de prácticas externas.	Falta de implicación del profesorado del centro en el programa de prácticas externas	En la antigua Licenciatura, no existía una asignatura de Prácticas Externas, de forma que la coordinación de las mismas era una labor exclusiva del vicedecano correspondiente.	Mejorar el conocimiento del profesorado del centro sobre el programa de prácticas externas	6.1. Organización de reuniones informativas dirigidas al profesorado del centro sobre programa de prácticas externas	Mejorar la preparación del profesorado de cara a su futura participación como tutores de prácticas.
7. Campaña institucional de sensibilización destinada a las empresas y sus organizaciones representativas con la finalidad de incrementar considerablemente los Convenios firmados.	Actual insuficiencia del número de convenios de prácticas firmados con empresas para cubrir la demanda potencial de la asignatura de prácticas externas	Fundamentalmente, el actual contexto de crisis económica, sumado a la desconfianza y reticencia del empresariado de la zona a admitir becarios en su entidad.	Aumento del número de convenios de prácticas suscritos	7.1. Organización de jornadas de visita a nuestro centro para empresas, y realización de visitas por parte del centro a empresas, organismos y foros de empleo	Logro de una oferta suficiente de prácticas externas para los alumnos de cuarto curso del Grado de ADE

Área de mejora	Descripción del problema	Causas que provocan el problema	Objetivo a conseguir	Acciones de mejora	Beneficios esperados
8. Mayor ajuste de los criterios de selección de los alumnos erasmus al perfil de la titulación.	Los criterios de selección de las convocatorias de movilidad internacional vienen determinados desde el Vicerrectorado sin tener en cuenta detalles específicos de las titulaciones y universidades de destino	Estructura centralizada del proceso de selección de movilidad internacional	Ajustar el proceso de selección a las características específicas de la titulación y sus alumnos	8.1. Creación de una unidad dentro de la titulación para la evaluación conjunta de las solicitudes de movilidad internacional	Incremento del número de moviidades internacionales
9. Abrir convenios con países anglo- parlantes.	Escaso número de convenio de intercambio con centros de países anglo-parlantes		Aumentar número de convenio de intercambio con centros de países anglo-parlantes	9.1. Inicio de contactos con centros de países anglo-parlantes	Incremento del número de moviidades internacionales
10. Fomentar la incorporación en el grado de ADE de asignaturas impartidas en idiomas extranjeros.	Posición de desventaja en becas de movilidad internacional de los alumnos de la titulación	Bajo nivel de idiomas acreditado por los alumnos	Concienciar de la importancia de un nivel optimo de otro idioma	10.1. Impartición de asignaturas en otro idioma	Mejorar el nivel lingüístico de los alumnos del Grado que, a su vez, mejorará sus opciones en becas de movilidad internacional
11. Fomento de la cultura emprendedora y del autoempleo	Escaso carácter emprendedor de los egresados de la titulación.	Alta creación de empleo asalariado en los años analizados (2004, 2005 y 2007). Baja iniciativa empresarial por cuestiones culturales y sociales	Que parte de los egresados consideren la posibilidad de explorar vías de negocio propio, mediante la puesta en marcha de proyectos emprendedores.	11.1 Incluir entre los objetivos de determinadas asignaturas, el del desarrollo de ideas emprendedoras. 11.2 Organización de seminarios y jornadas sobre emprendimiento. 11.3. Incluir entre los temas a desarrollar en los trabajos fin de grado, el análisis y desarrollo de proyectos emprendedores.	Mejora de las expectativas de inserción laboral de egresados, aumento de la creación de empresas, y creación de riqueza en la región

Área de mejora	Descripción del problema	Causas que provocan el problema	Objetivo a conseguir	Acciones de mejora	Beneficios esperados
12. Identificación de posibles carencias en la formación	Un porcentaje significativo de egresados declara carencias (30%) en la formación a la hora de desarrollar su trabajo.	Se desconoce cuáles son las carencias concretas que declaran, lo cual dificulta el diagnóstico. Las competencias desarrolladas en el título no abarcan todas las posibles salidas profesionales de los egresados.	Cubrir los posibles vacíos de la formación y posibilitar a la mayor parte de los egresados el desarrollo normal de su profesión	12.1 Fomento de la capacidad de auto aprendizaje y de formación continua.	Incorporar al mercado laboral titulados con el menor número de carencias, con la capacidad para reciclarse y adaptarse a los cambios del entorno.
13. Mejorar la interacción entre el entorno empresarial y el Centro para adecuar el perfil formativo a la demanda del mercado laboral	Un porcentaje significativo de egresados declara carencias (30%) en la formación a la hora de desarrollar su trabajo	Posibles discrepancias entre las competencias que se demandan desde el mercado laboral demanda y las que se desarrollan en el título de ADE. Reducida interacción entre los empleadores de nuestros titulados y el centro	Adecuar la formación a las competencias que demanda el sector empresarial, sin olvidar otras alternativas de empleo, como el sector público y la posibilidad del desarrollo de iniciativas empresariales por parte de nuestros titulados.	13.1. Mayor interacción con el sector empresarial. 13.2. Incluir en la formación de los titulados el encuentro, mediante jornadas o seminarios, con profesionales que transmitan a los alumnos la visión práctica de su actividad.	Incorporar al mercado laboral titulados capacitados para desarrollar aquellos trabajos relacionados con las competencias que se esperan de ellos.

Área de mejora	Descripción del problema	Causas que provocan el problema	Objetivo a conseguir	Acciones de mejora	Beneficios esperados
14. Aumento de puestos de ordenador	De los servicios del centro, es la mayor carencia detectada por los egresados de la titulación	Alto número de alumnos en el centro, con tres titulaciones, que deben compartir una única aula de informática. Cada vez más materias se desarrollan en el aula debido al empleo de las nuevas metodologías docentes. Determinados programas informáticos son sólo accesibles a través del aula de informática	Aumento del número de puestos informáticos	14.1. Creación de nueva aula de informática. 14.2. Posibilitar el desarrollo de las materias en el aula (aulas que a su vez permitan convertirse en aulas informáticas virtuales) facilitando del acceso a ordenadores portátiles y a los programas mediante licencia por IP.	Facilitar el desarrollo de los contenidos prácticos en el aula de informática o en las aulas normales, permitiendo suplir así también posibles carencias en la formación práctica de los alumnos.
15. Aumento de la coherencia entre actividades formativas desarrolladas y sistemas de evaluación	Percepción por parte del alumnado de deficiencias en la evaluación de actividades	Desajuste entre evaluaciones programadas y reales	Coherencia entre actividades y sistemas de evaluación	15.1 Información al profesorado sobre el problema existente en relación a los sistemas de evaluación. Realzar el papel de los coordinadores de curso y titulación	Mejora de la percepción del alumnado sobre los sistemas de evaluación y su coherencia con las actividades desarrolladas
16. Mejora de los instrumentos de información al alumno. Mayores esfuerzos en diseñar instrumentos efectivos de comunicación, apoyados en las nuevas tecnologías	El alumnado muestra un nivel notable de desinformación en determinados aspectos académicos y organizativos del Centro	Falta de interés en recoger información por cierta parte del alumnado; En cierta medida, instrumentos de comunicación poco efectivos	Mayor efectividad de los instrumentos de comunicación para transmitir información relevante al alumnado	16.1 Mayor apoyo en las nuevas tecnologías para la mejora de la comunicación con el alumnado	Alumnado más informado en los aspectos académicos y organizativos del Centro

Área de mejora	Descripción del problema	Causas que provocan el problema	Objetivo a conseguir	Acciones de mejora	Beneficios esperados
17. Mayor esfuerzo de información y orientación hacia el alumno. Reconfiguración de las jornadas de acogida	Un número importante de alumnos se siente en cierta medida desorientado y poco informado para integrarse de forma efectiva en la vida académica	Desinformación del alumno en muchos aspectos referentes a la vida universitaria	Mejorar la efectividad de las jornadas de acogida como medio de información e integración del alumno	17.1 Replanteamiento de las jornadas de acogida para encontrar formas efectivas de mejorar la integración del alumno	Mejora de la integración del alumno en la vida universitaria
18. Diseño de nuevos mecanismos para recoger sugerencias o reclamaciones. Esfuerzo de comunicación por parte de la Facultad para explicar la utilidad del buzón de sugerencias	Poco uso del buzón de sugerencias	Escasa visibilidad del buzón y falta de información sobre su función para el alumno	Efectividad del buzón como mecanismo de recogida de sugerencias y reclamaciones	18.1 Mejora en la información al alumnado sobre la utilidad del buzón de sugerencias. Diseño de nuevos mecanismos para la recogida de sugerencias.	Mayor efectividad de este instrumento como mecanismo de recogida de información para el Centro.
19. Abordar el problema del rendimiento, éxito y eficiencia de manera urgente.	Reducido rendimiento académico en el primer curso del Grado en ADE.	Los alumnos desconocen cómo planificar el aprendizaje de las asignaturas. Los alumnos desconocen el nivel de trabajo y rendimiento necesario para superar las asignaturas más complejas.	Eliminar el desconocimiento del alumno acerca de cómo debe evolucionar su proceso de aprendizaje y superación de cursos.	19.1 Plan de actuación tutorial orientado a detectar/eliminar problemas de aprendizaje y planificación del trabajo del alumno. 19.2 Realizar acciones de formación complementaria en planificación y organización de los procesos de aprendizaje.	Aumento del rendimiento académico de los alumnos

Área de mejora	Descripción del problema	Causas que provocan el problema	Objetivo a conseguir	Acciones de mejora	Beneficios esperados
20. Corregir carencias de formación básicas en conocimientos matemáticos e instrumentales.	Carencias formativas en conocimientos matemáticos e instrumentales	<p>La mayoría de los alumnos acceden a la titulación con un nivel de formación matemática y metodológica muy reducida.</p> <p>Los alumnos presentan carencias en la organización de su tiempo de trabajo/estudio.</p>	Eliminar las carencias formativas del estudiante detectadas.	<p>20.1 Realización de pruebas iniciales de nivelación para conocer el nivel de formación de los alumnos en matemáticas.</p> <p>20.2 Acciones de formación complementaria (cursos cero , seminarios) que cubran carencias formativas detectadas</p>	<p>Aumento del rendimiento académico de los alumnos.</p> <p>Evitar la acumulación de alumnos en los primeros cursos del título.</p>
21. Nombramiento de una persona encargada exclusivamente al mantenimiento de la web	Dificultades para el mantenimiento actualizado de la información de la web del centro ya que esta tarea exige una buena cantidad de tiempo diario.	El mantenimiento actualizado de la información de la web del centro exige una buena cantidad de tiempo diario.	Conseguir que la web del centro cobre mayor dinamismo como instrumento de comunicación del centro con los alumnos y con la sociedad	21.1 Designación de una persona encargada específicamente de esta labor, por ejemplo, mediante la concesión de una beca de colaboración.	Mayor utilización de la web del centro como canal de comunicación

14. Plan de Acción de Mejoras

Acciones de mejora	Priorización	Tareas	Responsable de tarea	Tiempos (inicio-final)	Recursos necesarios	Financiación	Indicador seguimiento	Responsable seguimiento
1.1. Incentivar la participación del profesorado en las reuniones de coordinación.	Alta	Reuniones informativas de los coordinadores de curso y titulación con el profesorado Diseño de un sistema de incentivos	Coordinadores de curso	Curso 2013/2014		No	Número de asistentes a la reunión de coordinación, según conste en el acta.	Comisión de Garantía de la Calidad
1.2. Reforzar la concienciación del profesorado en la necesidad de comunicar al coordinador de curso la planificación temporal de sus actividades	Alta	Reuniones informativas de los coordinadores de curso y titulación con el profesorado	Coordinadores de curso y de titulación	Curso 2013/2014		No	Grado de compleción del calendario de actividades	Comisión de Garantía de la Calidad

2.1. Reconfiguración de los programas de tutorías personalizadas.	Alta	Elaborar un protocolo básico de tutorías personalizadas para los profesores Insistir en la información a los alumnos de primero sobre este programa	Equipo de Dirección del Centro	Curso 2013/2014 2014/2015		No	Encuesta de Satisfacción de los Estudiantes	Comisión de Garantía de la Calidad
2.2 Organización de mayor número de actividades de orientación relacionadas con las salidas profesionales	Alta	Organización de encuentros con empresarios y seminarios de orientación laboral	Vicedecana de ADE y coordinador de titulación	Curso 2013/2014		Sí (Por determinar)	Informe/acta que documente su realización	Comisión de Garantía de la Calidad
3.1. Organización de cursos cero y talleres, especialmente, para los alumnos de primer curso en los que se trabajen las habilidades y conceptos básicos para tales asignaturas	Alta	Organización de cursos cero al inicio de curso y talleres de refuerzo durante el mismo	Coordinadores de curso y de titulación, y profesores	Curso 2013/2014 2014/2015		Sí / No. En caso afirmativo, propuesta de financiación	Informe/acta que documente su realización	Comisión de Garantía de la Calidad
4.1. Incorporación de un nuevo técnico de apoyo a la docencia		Incorporación de un nuevo técnico de apoyo a la docencia	Equipo de Dirección del Centro			Sí / No. En caso afirmativo, propuesta de financiación		

5.1. Ampliación de las instalaciones del centro o búsqueda de espacios alternativos en edificios próximos.	Baja	Estudio de la viabilidad económica y logística de esta iniciativa	Equipo de Dirección del Centro	Por determinar		Sí (Por determinar)	Informe o memoria sobre la viabilidad de la iniciativa en el medio plazo	Comisión de Garantía de la Calidad
6.1. Organización de reuniones informativas dirigidas al profesorado del centro sobre programa de prácticas externas	Alta	- Elaboración de una guía de directrices para el tutor de prácticas externas - Organización de reuniones informativas con el profesorado	Vicedecana de Prácticas Externas	Curso 2012/2013		No	Informe/acta que documente su realización	Comisión de Garantía de la Calidad
7.1. Organización de jornadas de visita a nuestro centro para empresas, y realización de visitas por parte del centro a empresas, organismos y foros de empleo	Alta	Organización de jornadas de visita	Vicedecana de Prácticas Externas y coordinador de titulación	Curso 2012/2013		Sí (Por determinar)	Informe/acta que documente su realización	Comisión de Garantía de la Calidad
8.1. Creación de una unidad dentro de la titulación para la evaluación conjunta de las solicitudes de movilidad internacional	Baja	Constitución de una comisión de movilidad	Coordinador Erasmus de centro y coordinador de titulación	Curso 2013/2014		No	Informe/acta que documente su constitución	Comisión de Garantía de la Calidad

9.1. Inicio de contactos con centros de países anglo-parlantes	Media	Establecimiento de contactos instituciones. En lo posible, realización de visitas en destino	Coordinador Erasmus de centro y Equipo de Dirección	Curso 2013/2014 2014/2015			Documentación de la suscripción del convenio	Comisión de Garantía de la Calidad
10.1. Impartición de asignaturas en otro idioma	Alta	-Difundir entre el profesorado la oferta formativa en idiomas de la UCLM - Estudio de la posibilidad de establecer un orden preferencial en la recepción de ayudas del centro para los profesores que impartan docencia en inglés	Coordinador Erasmus de centro y coordinador de titulación	Curso 2014/2015		Sí (Por determinar)	Información del borrador de matrícula	Comisión de Garantía de la Calidad

11.1 Incluir entre los objetivos de determinadas asignaturas, el del desarrollo de ideas emprendedoras.	Media	- Análisis de qué asignaturas del Grado son las más adecuadas para tratar estas competencias - Coordinación entre asignaturas para el diseño de prácticas multidisciplinares asociadas a la puesta en marcha de una idea de negocio.	Coordinadores de curso y coordinador de titulación	Curso 2013/2014 2014/2015		No	Aumento del porcentaje de egresados que crean su propia empresa según los datos de la encuesta a Egresados	Comisión de Garantía de la Calidad
11.2 Organización de seminarios y jornadas sobre emprendimiento.	Media	Organización del seminario y/o jornada	Coordinadores de curso y coordinador de titulación	Curso 2013/2014 2014/2015		Sí (Por determinar)	Informe o folleto que documente su realización	Comisión de Garantía de la Calidad
11.3. Incluir entre los temas a desarrollar en los trabajos fin de grado, el análisis y desarrollo de proyectos emprendedores.	Alta	- Reunión con profesores de áreas de mayor afinidad con esta temática para organizar esta iniciativa	Coordinador de 4º curso y de titulación	Curso 2013/2014 2014/2015		No	Listado público de temas elegibles para la realización del TFG	Comisión de Garantía de la Calidad

12.1 Fomento de la capacidad de auto aprendizaje y de formación continua.	Alta	- Organización de talleres metodológicos para alumnos. - Mayor empleo de nuevas herramientas pedagógicas acordes con el EEES.	Coordinadores de curso y coordinador de titulación	Curso 2013/2014 2014/2015		No	Mejora del indicador de rendimiento	Comisión de Garantía de la Calidad
13.1. Mayor interacción con el sector empresarial.	Alta	Organización de jornadas de visita al centro, suscripción de convenios formativos, etc...	Vicedecana de Prácticas Externas y Vicedecana de titulación	Curso 2013/2014 2014/2015		Sí (Por determinar)	Aumento del número de convenios de colaboración suscritos	Comisión de Garantía de la Calidad
13.2. Incluir en la formación de los titulados el encuentro, mediante jornadas o seminarios, con profesionales que transmitan a los alumnos la visión práctica de su actividad.	Alta	Organización de jornadas y talleres específicos de orientación profesional	Vicedecana de Prácticas Externas y Vicedecana de titulación	Curso 2013/2014		Sí (Por determinar)	Informe/acta que documente su realización	Comisión de Garantía de la Calidad
14.1. Creación de nueva aula de informática.	Baja	Estudio de la viabilidad económica y logística de esta iniciativa	Equipo de Dirección del Centro	Por determinar		Sí (Por determinar)	Informe o memoria sobre la viabilidad de la iniciativa en el medio plazo	Comisión de Garantía de la Calidad

14.2. Posibilitar el desarrollo de las materias en el aula (aulas que a su vez permitan convertirse en aulas informáticas virtuales) facilitando del acceso a ordenadores portátiles y a los programas mediante licencia por IP.	Media	Elevar la cuestión sobre la viabilidad y las exigencias técnicas y económicas de esta iniciativa	Equipo de Dirección del Centro	Curso 2013/2014 2014/2015		Sí (Por determinar)	Informe o memoria sobre la viabilidad de la iniciativa en el corto y medio plazo	Comisión de Garantía de la Calidad
15.1. Información al profesorado sobre el problema existente en relación a los sistemas de evaluación. Realzar el papel de los coordinadores de curso y titulación	Alta	- Análisis pormenorizado de los criterios de evaluación consignados en las guías docentes. - Tratamiento específico de esta problemática en las reuniones de coordinación	Coordinadores de curso y coordinador de titulación	Curso 2013/2014 2014/2015		Sí (Por determinar)	Número de profesores del centro que han participado en los cursos de formación	Comisión de Garantía de la Calidad
16.1 Mayor apoyo en las nuevas tecnologías para la mejora de la comunicación con el alumnado	Alta	- Fomento de las tutorías virtuales mediante la creación de foros	Equipo de Dirección del Centro	Curso 2013/2014		No	Informes tutoriales donde conste el ratio de participación del alumnado	Comisión de Garantía de la Calidad

17.1 Replanteamiento de las jornadas de acogida para encontrar formas efectivas de mejorar la integración del alumno	Media	- Consulta a los representantes de alumnos sobre su percepción sobre las jornadas de acogida - Reformulación de la estructura de las jornadas usando esa información	Equipo de Dirección del Centro	Curso 2014/2015		No	Mejora del grado de satisfacción del estudiante con este aspecto. Información recabada vía encuesta a alumnos	Comisión de Garantía de la Calidad
18.1 Mejora en la comunicación al alumnado sobre la utilidad del buzón de sugerencias. Diseño de nuevos mecanismos para la recogida de sugerencias.	Alta	- Mayor énfasis en la utilidad del buzón en las jornadas de acogida - Creación de foros en espacios virtuales	Equipo de Dirección del Centro	Curso 2013/2014 2014/2015		No	Informes tutoriales donde conste el ratio de participación del alumnado	Comisión de Garantía de la Calidad
19.1 Plan de actuación tutorial orientado a detectar/eliminar problemas de aprendizaje y planificación del trabajo del alumno.	Media	- Consulta a los representantes de alumnos sobre su percepción sobre los programas - Reuniones con profesores	Equipo de Dirección del Centro	Curso 2013/2014 2014/2015		No	Mejora del grado de satisfacción del estudiante con este aspecto. Información recabada vía encuesta a alumnos	Comisión de Garantía de la Calidad

19.2 Realizar acciones de formación complementaria en planificación y organización de los procesos de aprendizaje.	Alta	- Realización de talleres, seminarios, etc. relacionados con organización de tiempo, estrategias para un estudio eficaz, etc	Coordinadores de curso y coordinador de titulación	Curso 2013/2014 2014/2015		No	Mejora de la tasa de rendimiento del título	Comisión de Garantía de la Calidad
20.1 Realización de pruebas iniciales de nivelación para conocer el nivel de formación de los alumnos en matemáticas.	Alta	- Realización de pruebas de nivel al inicio de curso	Coordinadores de curso y coordinador de titulación, y profesores responsables del área	Curso 2014/2015		No	Mejora ratio de aprobados en las asignaturas de este área	Comisión de Garantía de la Calidad
20.2 Acciones de formación complementaria (cursos cero, talleres, etc. en las materias de carácter analítico con bajos ratios de aprobados)	Alta	- Realización de cursos cero, talleres, etc. en las materias de carácter analítico con bajos ratios de aprobados	Coordinadores de curso y coordinador de titulación, y profesores responsables del área	Curso 2013/2014 2014/2015		No	Mejora ratio de aprobados en las asignaturas de estas áreas	Comisión de Garantía de la Calidad
21.1 Designación de una persona encargada específicamente de la web del centro.	Baja	- Concesión de una beca de colaboración para un estudiante	Equipo de Dirección del Centro	Curso 2014/2015		No	Convocatoria	Comisión de Garantía de la Calidad

15. Informe de Resultados

Curso Académico	Acciones de mejora	Tiempos (inicio-final)	Indicador seguimiento	Responsable seguimiento	% Consecución de la Acción de Mejora	Observaciones
2010-2011	1.1. Organización de sesiones informativas sobre la normativa relativa al régimen de permanencia de la UCLM en los estudios de Grado	Curso 2011/2012	Incremento del número de alumnos presentados	Comisión de Garantía de la Calidad	100%	
2010-2011	2.1. Establecimiento de un observatorio del tiempo de trabajo del alumno	Curso 2012/2013-2013/2014	Acta de constitución del grupo de trabajo	Comisión de Garantía de la Calidad	40%	Se ha puesto en marcha un cronograma de actividades que permite identificar solapamientos de tareas y cuantificar parcialmente la carga de trabajo
2010-2011	3.1. Incentivar la participación del profesorado en las reuniones de coordinación.	Curso 2012/2013	Número de asistentes a la reunión de coordinación, según conste en el acta.	Comisión de Garantía de la Calidad	30%	Ha aumentado el número de asistentes a las reuniones de coordinación, pero hay que observar la persistencia en el tiempo de esta conducta

2010-2011	3.2. Reforzar la concienciación del profesorado en la necesidad de comunicar al coordinador de curso la planificación temporal de sus actividades	Curso 2011/2012 2012/2013	Grado de compleción del calendario de actividades	Comisión de Garantía de la Calidad	80%	
2010-2011	4.1. Realización de un análisis estadístico del rendimiento por asignatura.	Curso 2011/2012	Acta de la Junta de Facultad en la que tenga lugar la presentación del Informe.	Comisión de Garantía de la Calidad	100%	
2010-2011	5.1. Organización de seminarios metodológicos sobre dirección de TFGs	Curso 2012/2013	Informe/acta que su documento realización	Comisión de Garantía de la Calidad	100%	A pesar de que se ha dado cumplimiento a esta acción de mejora, se va a mantener en los cursos sucesivos para seguir incidiendo en este aspecto.
2010-2011	6.1. Organización de reuniones informativas dirigidas al profesorado del centro sobre programa de prácticas externas	Curso 2012/2013	Informe/acta que su documento realización	Comisión de Garantía de la Calidad	0%	En el curso 2011/2012 aún no se había implantado el cuarto curso que es donde se ubican las prácticas externas.

2010-2011	7.1. Organización de jornadas de visita a nuestro centro para empresas, y realización de visitas por parte del centro a empresas, organismos y foros de empleo	Curso 2012/2013	Informe/acta que su documento realización	Comisión de Garantía de la Calidad	50%	
2010-2011	8.1. Creación de una unidad dentro de la titulación para la evaluación conjunta de las solicitudes de movilidad internacional	Curso 2012/2013	Informe/acta que su documento constitución	Comisión de Garantía de la Calidad	0%	
2010-2011	9.1. Impartición de asignaturas en otro idioma.	Curso 2013/2014	Información del borrador de matrícula	Comisión de Garantía de la Calidad	20%	Aunque el escenario objetivo es el curso 2013/2014, en el curso 2012/2013 se impartieron varias asignaturas en inglés.
2010-2011	10.1 Incluir entre las competencias de determinadas asignaturas, la del desarrollo de ideas emprendedoras	Curso 2012/2013	Aumento del porcentaje de egresados que crean su propia empresa según los datos de la encuesta a Egresados	Comisión de Garantía de la Calidad	20%	No hay evidencias nuevas sobre este indicador. De todos modos, en el curso 2012/2013 se organizaron seminarios relacionados con el emprendimiento.
2010-2011	10.2 Organización de seminarios y jornadas sobre emprendimiento	Curso 2012/2013	Informe o folleto que su documento realización	Comisión de Garantía de la Calidad	50%	

2010-2011	10.3. Incluir entre los temas a desarrollar en los trabajos fin de grado, el análisis y desarrollo de proyectos emprendedores	Curso 2012/2013	Listado público de temas elegibles para la realización del TFG	Comisión de Garantía de la Calidad	100%	Esta acción de mejora se va a mantener en el curso 2013/2014 y posteriores para reforzar su cumplimiento.
2010-2011	11.1. Mayor coordinación del Centro con el servicio de promoción de empleo de la universidad.	Curso 2012/2013	Formalización documental de los contactos y reuniones entre los distintos responsables	Comisión de Garantía de la Calidad	50%	En fase de desarrollo
2010-2011	11.2. Elaborar un catálogo de salidas profesionales que permita a los servicios de empleo encauzar los esfuerzos en la búsqueda de empleo de nuestros egresados.	Curso 2012/2013 2013/2014	Elaboración y difusión pública del catálogo	Comisión de Garantía de la Calidad	100%	El CIPE acaba de editar una guía con salidas profesionales.
2010-2011	12.1. Fomento de la capacidad de auto aprendizaje y de formación continua.	Curso 2012/2013	Mejora del indicador de rendimiento	Comisión de Garantía de la Calidad	100%	Esta acción de mejora se va a mantener en el curso 2013/2014 y posteriores para reforzar su cumplimiento.
2010-2011	13.1. Mayor interacción con el sector empresarial	Curso 2012/2013	Aumento del número de convenios de colaboración suscritos	Comisión de Garantía de la Calidad	0%	La actual coyuntura de crisis económica está dificultando el cumplimiento de esta acción de mejora

2010-2011	13.2. Incluir en la formación de los titulados el encuentro, mediante jornadas o seminarios, con profesionales que transmitan a los alumnos la visión práctica de su actividad.	Curso 2012/2013	Informe/acta que su documento realización	Comisión de Garantía de la Calidad	100%	Se han organizado diferentes seminarios de especialización que han permitido que el alumno entrara en contacto con profesionales del sector financiero, fiscal, marketing y servicios TIC.
2010-2011	14.1. Creación de una nueva aula de informática.	Por determinar	Informe o memoria sobre la viabilidad de la iniciativa en el medio plazo	Comisión de Garantía de la Calidad	0%	
2010-2011	14.2. Posibilitar el desarrollo de las materias en el aula (aulas que a su vez permitan convertirse en aulas informáticas virtuales) facilitando el acceso a ordenadores portátiles y a los programas mediante licencia por IP.	Curso 2013/2014	Informe o memoria sobre la viabilidad de la iniciativa en el corto y medio plazo	Comisión de Garantía de la Calidad	0%	

2010-2011	15.1. Formación en métodos electrónicos de evaluación de actividades a través de Moodle	Curso 2012/2013 2013/2014	Número de profesores del centro que han participado en los cursos de formación	Comisión de Garantía de la Calidad	100%	
2010-2011	16.1. Apoyo en nuevas tecnologías para la mejora de la comunicación con el alumnado	Curso 2012/2013	Informes tutoriales donde conste el ratio de participación del alumnado	Comisión de Garantía de la Calidad	100%	
2010-2011	17.1. Replanteamiento de las jornadas de acogida para encontrar formas efectivas de mejorar la integración del alumno	Curso 2012/2013	Mejora del grado de satisfacción del estudiante con este aspecto. Información recabada vía encuesta a alumnos	Comisión de Garantía de la Calidad	100%	
2010-2011	18.1. Reconfiguración de los programas tutoriales. Nuevos programas de tutorías personalizadas	Curso 2012/2013	Mejora del grado de satisfacción del estudiante con este aspecto. Información recabada vía encuesta a alumnos	Comisión de Garantía de la Calidad	0%	
2010-2011	19.1. Uso de las redes sociales como medio de interacción con el alumnado	Curso 2012/2013	Número de alumnos que han agregado el perfil de la FDCE	Comisión de Garantía de la Calidad	100%	

2010-2011	20.1. Configurar grupos de clase más reducidos más apropiados para la docencia/aprendizaje de asignaturas en sistema ECTS.	Por determinar	Número de alumnos/grupo	Comisión de Garantía de la Calidad	0%	
2010-2011	21.1. Acciones de formación y asesoramiento al estudiante para que conozca en detalle cómo debe ser el rendimiento académico razonable a lo largo del Grado.	Curso 2012/2013	- Informe/acta que documente su realización - Mejora del indicador de rendimiento	Comisión de Garantía de la Calidad	20%	
2010-2011	22.1. Pruebas de nivelación para conocer el nivel de formación de los alumnos en matemáticas.	Curso 2012/2013	Informe/acta que documente su realización	Comisión de Garantía de la Calidad	0%	
2010-2011	22.2. Acciones de formación complementaria (seminarios) que cubran carencias formativas detectadas	Curso 2012/2013 2013/2014	- Informe/acta que documente su realización - Mejora del grado de satisfacción del estudiante con este aspecto. Información recabada vía encuesta a alumnos	Comisión de Garantía de la Calidad	10%	Se han realizado seminarios sobre técnicas de estudio, búsqueda de información y elaboración de trabajos y sobre manejo de herramientas informáticas básicas.

<p>2010-2011</p>	<p>23.1. Mejorar el conocimiento público sobre el funcionamiento interno de la titulación, y los mecanismos de supervisión y corrección</p>	<p>Curso 2012/2013</p>	<p>Actualización periódica del apartado de la web del centro dedicada al SIGC</p>	<p>Comisión de Garantía de la Calidad</p>	<p>100%</p>	
-------------------------	---	----------------------------	---	---	-------------	--